

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2000 VII Legislatura Núm. 3

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.ª LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA

Sesión plenaria núm. 3

celebrada el miércoles, 26 de abril de 2000

26 de abril de 2000.–Núm. 3

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las diez de la mañana.

Página

Debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno (continuación).....

98

En representación del Grupo Parlamentario Mixto comienza el turno de intervenciones el señor Rodríguez Sánchez, en nombre del Grupo Nacionalista Galego. Expone que las ofertas de diálogo realizadas por el señor Aznar no superan la propensión al monólogo y la tentación a descalificar a todos los discrepantes y así, por ejemplo, si se mantienen postulados nacionalistas serán objeto de deslegitimación como disidencia molesta empeñada en transformar una estructura institucional que se considera intocable. Califica a esta manera de conducirse en relación con el pluralismo político como prepotencia, intolerancia y fobia contra el discrepante. En el caso de Galicia mezcla un mal disimulado desprecio, asentado en una valoración dogmática de los resultados electorales que le son favorables, en desagrado hostil al avance nacionalista.

Alude después a la política económica del Gobierno, con creación de grandes corporaciones en sectores estratégicos de la economía, control de la inflación, es decir de los salarios y precios, aunque más eficaz de los primeros que de los segundos, y el propagandista lema del pleno empleo, sin unos mínimos de cobertura digna y con un paro estructural de más de millón y medio de personas.

Agrega que el proyecto del Partido Popular agudiza los desequilibrios territoriales del Estado y desatiende las legítimas aspiraciones de las distintas sociedades nacionales que lo integran, por todo lo cual no votarán a favor de la investidura del señor Aznar.

El señor **Núñez Castain**, también del Grupo Mixto y en representación del Partido Andalucista, expresa su orgullo por representar aquí de nuevo al andalucismo integrador y no excluyente. Señala que han vuelto al Congreso con dos líneas de trabajo, una por España y otra por Andalucía, con un talante constructivo y colaborador.

Se refiere después al modelo de financiación de las comunidades autónomas, que ha supuesto pérdidas económicas importantes para Andalucía y cuyo problema debe resolverse definitivamente, ya que sin poder económico propio no existe poder político. De ahí la necesidad de encontrar una fórmula técnica que cumpla los requisitos de equidad, suficiencia, solidaridad y equilibrio entre todas las comunidades.

Por último menciona el problema del desempleo, tan elevado en Andalucía, y las infraestructuras, sobre las que llevan décadas de atraso, anunciando el voto negativo a la investidura, aunque no de legislatura, ya que permanecerán expectantes y con deseos de poder dar su apoyo a propuestas de futuro.

El señor **Puigcercós i Boixassa,** del Grupo Mixto, y en representación de Esquerra Republicana de Cataluña, manifiesta que si no tenía dudas sobre el sentido negativo de su voto, después de escuchar el discurso y las réplicas del día anterior su postura es aun más clara, si cabe. Incide en los conceptos de coordinación, conclusión y radial que sobresalieron en el discurso inicial del señor Aznar, mostrando su completo desacuerdo con la interpretación de los mismos, para referirse después a la balanza fiscal entre Cataluña y el Estado, negativa para la comunidad autónoma en un billón 300.000 millones de pesetas/año según el Gobierno catalán, situación que califica de insostenible, anticompetitiva y antisocial. Como contrapartida se dota a la Comunidad Autónoma de Madrid de excelentes infraestructuras para acabar compitiendo y ganando a Cataluña. Reclama un modelo de financiación suficiente, equitativo y justo para Cataluña, consistente en un concierto económico adecuado, a la par que apuestan por la generalización del proceso autonómico sin límites, y termina anunciando el voto negativo debido a que la propuesta de acción política para esta legislatura implica una clara involución para el desarrollo político y cultural de Cataluña.

El señor Saura Laporta, del Grupo Mixto, en nombre de Iniciativa per Catalunya, comienza anunciando el voto en contra a la investidura del señor Aznar, a quien felicita no obstante por los resultados electorales obtenidos, en una victoria clara y contundente. Esa victoria otorga al Partido Popular toda la legitimidad para aprobar y desarrollar su programa, pero no le confiere ninguna licencia para abusar ni quebrar los mecanismos democráticos o las reglas del juego.

Respecto a la oferta de diálogo realizada, señala que se contradice no sólo con lo acontecido en la anterior legislatura, sino con dos hechos graves ocurridos después del 12 de marzo, como son la interpretación arbitraria del Reglamento para la formación de grupos parlamentarios o la actuación pasiva y silenciosa del Gobierno ante actuaciones escandalosas del fiscal general del Estado que favorecían al Gobierno.

Como grandes retos de la legislatura menciona el empleo estable, la superación del retraso histórico del Estado de bienestar, la modernización ecológica del país y hacer efectiva la realidad plurinacional del Estado español.

26 de abril de 2000.–Núm. 3

La señora Lasagabaster Olazábal, del Grupo Mixto, en nombre de Eusko Alkartasuna, alude a los temas prioritarios propuestos por el señor Aznar, todos muy importantes, como son la reforma de la justicia, el pleno empleo y la construcción europea, si bien ella debe centrar su intervención fundamentalmente en asuntos como la pacificación y normalización de Euskal Herría y su autogobierno, que son sus prioridades, además de auténticas necesidades.

Expone que a lo largo de la pasada legislatura, lejos de la reflexión el Gobierno impulsó una política sin precedentes de confrontación y agresividad contra todo el nacionalismo vasco, temiendo seriamente que durante la presente legislatura la política del Gobierno sea más de lo mismo, a tenor del discurso del día anterior.

Concluye haciendo referencia al terrorismo de ETA, que su partido ha denunciado siempre con la máxima energía, lamentando que no se haya hecho lo que se debía para tratar de dar una salida histórica a uno de los mayores problemas del Estado y desde luego el más grave problema del pueblo vasco. Por ello no podrá dar su apoyo a la investidura del señor Aznar.

Concluye el turno de representantes del Grupo Mixto el señor Labordeta Subías, en representación de la Chunta Aragonesista. Recuerda los orígenes históricos del sentimiento nacionalista aragonés y de su propio partido, lamentando que lo que inicialmente fue una ilusión se fuese transformando en desencanto en el nuevo Estado de las autonomías, al comprobar cómo las desigualdades se configuraban en función de la influencia y el poder político que unos y otros tuvieran, no permitiendo a los aragoneses dotarse de un modelo de financiación que garantizase de forma autónoma y suficiente las necesidades básicas de su sociedad. Reclaman por tanto el pleno autogobierno, en el marco de un Estado federal que concilie los derechos de los pueblos con los principios de igualdad y solidaridad, en el que la España interior no vea que su futuro es el olvido o el abandono, despreciando todas sus posibilidades económicas.

Termina anunciando el voto contrario a la investidura del señor Aznar, aunque su actitud futura será dialogante y constructiva.

El señor **Aznar López** contesta a los anteriores intervinientes integrantes del Grupo Mixto.

Replican los señores Rodríguez Sánchez, Núñez Castain, Puigcercós i Boixassa, Saura Laporta, señora Lasagabaster Olazábal y el señor Labordeta Subías, duplicando el señor Aznar López.

Interviene en nombre del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso el señor **De Grandes Pascual.** Recuerda en primer lugar la investidura del entonces también candidato a la Presidencia del Gobierno, José María Aznar, hace cuatro años, cuando al solicitar de la Cámara la confianza para su programa apeló a la voluntad común de integración y de acuerdo en el conjunto de valores que compartían la mayoría de los grupos parlamentarios: la política exterior, la posición de España en Europa, la política de defensa, el desarrollo del Estado de las autonomías, la solidaridad social y territorial y la lucha contra el terrorismo. También marcó un nuevo estilo de gobernar basado en la austeridad, la transparencia, la cercanía a los ciudadanos y, sobre todo, el diálogo constante y enriquecedor con las fuerzas políticas y sociales, convocando aquel día de mayo de 1996 a todos los grupos parlamentarios a construir el futuro, a emprender nuevas tareas y a modernizar el país. Considera que los resultados de las urnas han demostrado la valoración satisfactoria de los ciudadanos en cuanto al cumplimiento de los compromisos programáticos de 1996 y anuncia que su grupo parlamentario, con el respaldo de 10.321.000 votos, apoyará a un Gobierno que quiere mirar al futuro, que no quiere vencer sino convencer, que quiere gobernar con firmeza pero nunca desoír a las minorías. Agradece el voto afirmativo de aquellos grupos que así lo han anunciado, manifestando su deseo de que esta legislatura sea la de una cooperación histórica, en la que no regatearán esfuerzos. El denominador común de esta legislatura, añade, será el diálogo permanente y por principio en todos los ámbitos que configuran el espacio público, en esta Cámara y con los interlocutores sociales. Sin embargo, como los escenarios cambian cada día a gran velocidad y complejidad, tanto en el interior como en el exterior, el apoyo que su grupo brinda al candidato a la Presidencia requerirá de una observación sin prejuicios y de una flexibilidad e innovación permanentes.

Observa que en esta nueva legislatura que comienza simbólicamente en el año 2000 se hablará de la mundialización, de la radical transformación de la economía europea de acuerdo con sus valores, donde la verdadera protagonista será una nueva sociedad civil nacional y transnacional, donde será necesario repensar el papel de los gobiernos que reclaman un nuevo contrato con la sociedad que suponga modernización, cercanía al ciudadano, responsabilidad y transparecencia y donde se tendrán que hacer reformas tanto institucionales como económicas y estructurales para que el nuevo orden, las nuevas tecnologías permitan combinar lo local y lo universal en un proyecto plural y solidario.

Se refiere en especial a algunas de las propuestas hechas por el candidato como el pacto de Estado por la justicia, la educación, la innovación, la investigación, el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, la continuación de la política económica de liberalización, de convergencia, de cohesión y de competitividad, tratando de transformar ahora las oportunidades en realidades. Asimismo se refiere al compromiso de conseguir el pleno empleo en esta década sobre una triple premisa: el diálogo social, el respeto al marco económico europeo y, por supuesto, una nueva ronda de diálogos sobre el Pacto de Toledo, que, con la Seguridad Social saneada, puede plantearse, entre otras cosas, la mejora del poder adquisitivo de las pensiones más bajas, singularmente la de viudedad, y explica el ambicioso proyecto de inversiones 2000-2006 en infraestructuras que el candidato somete a la aprobación de la Cámara.

Destaca, por otra parte, el apoyo de su grupo a las propuestas de José María Aznar para perfeccionar y fortalecer las instituciones democráticas, comenzando por el Reglamento de la Cámara, y a las reformas necesarias para que el Estado de la autonomías funcione con un mayor autogobierno, con mayor responsabilidad, solidaridad, coherencia y eficacia, para pasar de la era de la reivindicación a la era de la cooperación.

Apoya asimismo las propuestas del candidato en relación con la política exterior y, finalmente, se suma a la llamada a todas las fuerzas políticas congregadas en torno a la Constitución y amparadas en el Estado de derecho, a una unión en la acción democrática y en la lealtad mutua para afrontar la violencia terrorista y lograr el objetivo primordial de la paz en el País Vasco.

Contesta el señor Aznar López.

La señora presidenta anuncia que, concluido el debate, se va a proceder a la votación, a los efectos del otorgamiento de la confianza por parte de la Cámara al candidato propuesto para la Presidencia del Gobierno. Añade que la votación, conforme al Reglamento de la Cámara, será pública por llamamiento y que la confianza se entenderá otorgada si el candidato obtiene el voto favorable de la mayoría absoluta de la Cámara.

Realizada la votación, la señora presidenta informa del resultado de la misma, que es de 350 votos emitidos, 202 a favor y 148 en contra.

Al haber obtenido la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara, declara otorgada la confianza del Congreso de los Diputados al candidato don José María Aznar López, lo que comunicará a Su Majestad el Rey a los efectos de su nombramiento como presidente de Gobierno.

Se levanta la sesión a la una y treinta minutos de la tarde.

 DEBATE SOBRE LA INVESTIDURA DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO (Continuación). (Número de expediente 080/000001.)

Se reanuda la sesión a las diez de la mañana.

La señora PRESIDENTA: Se reanuda la sesión.

Conforme al artículo 171.5 del Reglamento de la Cámara, la votación de investidura se llevará a cabo a la hora fijada por la Presidencia. A tal efecto, comunico a SS. SS. que la votación tendrá lugar a partir de las 11,30 horas de la mañana o, en cualquier caso, una vez finalizadas las intervenciones previstas para esta mañana, si lo fueran en hora posterior a la fijada.

Continuando con el debate, corresponde ahora el turno de intervenciones del Grupo Parlamentario Mixto, que distribuirá su tiempo entre los representantes de las distintas formaciones políticas que lo integran y que deseen intervenir.

Para consumir el primer turno tiene la palabra, en primer lugar, el señor Rodríguez Sánchez, en nombre del Bloque Nacionalista Galego.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: Señora presidenta, señorías, don Antonio Maura, un político que al señor Aznar le gusta citar, tenía una concepción de España que se basaba en la soberanía monárquica, como más tarde muchos republicanos acreditaban en la soberanía republicana —siempre, por supuesto— del Estado unitario. Quería también compaginar centralismo con descentralización y hacer, en frase de nuestro Castelao, de la democracia una *tapadeira*.

Para comenzar un nuevo siglo, usted presenta una receta similar, devaluada por el paso del tiempo y las circunstancias políticas del mundo actual, pero sin duda encubierta de eufemismos y de propaganda, ya que estamos en la preeminencia de lo mediático. Lo que usted llama calidad de nuestra democracia consiste, precisamente, en intentar reducirla a un modelo bipartidista a la americana, en abierta contradicción con el modelo constitucional de 1978, que tanto le gusta citar como ley sacralizada y amenaza; consiste en disminuir el control democrático en las instituciones y desvalorizarlas. El pluralismo político se limita, para usted, a un partido estatal en la oposición, al que además se le pueda dictar cómo puede funcionar. Sus ofertas de diálogo no superan la propensión al monólogo ni la tentación de descalificar a todos los discrepantes e incluso a todo el que no le sea funcional en un preciso momento. Así, de ser considerado coherente, se puede pasar a peligroso comunista; de ser socio constructivo, se puede pasar a demonio radical; de única y necesaria oposición reconocida, a caterva de desnortados de periclitadas ideas. Si se mantienen postulados nacionalistas, se será objeto de deslegitimación como disidencia molesta, empeñada en transformar una estructura institucional que se considera intocable. Por cierto, la disidencia molesta (el BNG, por ejemplo) sólo comete el pecado de actuar en defensa de la específica problemática lingüística, cultural, económica y social de un territorio al que osa considerar nacionalidad en terminología constitucional.Permítame que llame a esta manera de conducirse, en relación con el pluralismo político, prepotencia, intolerancia y fobia contra el discrepante.

El BNG espera que no convierta la mayoría absoluta alcanzada en las urnas en sinónimo de vía libre para arrasar sin miramientos e imponer criterios exclusivamente partidarios en temas delicados que exceden la coyuntura electoral. Todavía queremos confiar en que advierta precavidamente que el marketing propagandístico no puede ocultar siempre las verdaderas intenciones y el sentido último de ciertas prácticas políticas, como la supuesta bondad de los números macroeconómicos no suplantará la realidad y crudeza de los problemas; seguirán estando ahí y requerirán soluciones.

Usted entiende la integración de lo que con ambigüedad confusionista llama pluralidad nacional como asimilación a sus postulados o destrucción. Por eso aplica agresivas recetas diferenciadas a las distintas realidades nacionales del Estado español y a sus manifestaciones políticas nacionalistas. En el caso de Galicia mezcla un mal disimulado desprecio, asentado en una valoración dogmática de los resultados electorales, que le son favorables, en desagrado hostil al avance nacionalista. No voy a intentar convencerle a usted de la relación entre reconocimiento real o, cuando menos, comprensión del carácter plurinacional del Estado y calidad de la democracia española, pero el BNG sí aspira a que entienda esta relación. Este entendimiento y esta comprensión son vitales y necesarios para las distintas sociedades nacionales del Estado español, para todos sus ciudadanos y ciudadanas.

Nuestro Castelao, muerto en el exilio hace cincuenta años, recordaba continuamente que las involuciones antidemocráticas e incluso las dictaduras iban acompañadas y justificadas en el Estado español de descalificaciones, ataques y persecuciones contra movimientos nacionalistas como causa de todos los males.

Analicemos las consecuencias de la aplicación de los objetivos del programa del Partido Popular, por emplear la expresión de Castelao de qué es tapadeira, esto es, qué encubre su concepción de la democracia. Primero, creación de grandes corporaciones en sectores estratégicos de la economía —telecomunicaciones, energía, banca, transportes—, auténticos oligopolios impulsados a partir de la política de privatización de las empresas públicas rentables. Estas corporaciones, a su vez lanzadas a la carrera de la transnacionalización, se convierten en poderes autónomos y paralelos; sólo necesitan del Gobierno como regulador de sus intereses o árbitro de sus conflictos, pero el Gobierno está siempre para legitimar sus conductas y objetivos ante la sociedad. La capacidad de control de las institucio-

nes de representación democrática sobre su funcionamiento es nula. La democracia palidece. Al mismo tiempo, el concepto de servicio público desaparece del escenario social y político.

Segundo, un discurso basado en la libre iniciativa de los ciudadanos y en el reconocimiento de los emprendedores. Este discurso tiene como objetivo encubrir que la economía quede bajo dirección exclusiva de los oligopolios, agencias corporativas en estrecho contacto con el Gobierno del Estado, mientras se cercenan los principios de igualdad que sustentan el derecho a contar con servicios educativos y sanitarios públicos de calidad por cuenta del Estado. Paralelamente, los procesos o gestiones privatizadores entran a saco en todos los servicios. El Gobierno tiene como única política económica el control de la inflación, esto es, de los salarios y de los precios, aunque es más eficaz en el control de los primeros que de los segundos. La concepción constitucional del derecho al trabajo se transmuta en la panacea de la precarización laboral, especialmente para jóvenes y mujeres. El propagandístico lema del pleno empleo como objetivo no atiende a unos mínimos de cobertura digna y se contenta con asumir la normalidad de un paro estructural de más de un millón y medio de personas, si nos atenemos a las cuentas del Partido Popular. Las pensiones de los mayores se convierten en una arma electoral perfectamente agitada en momentos oportunos y se vinculan a la buena marcha de esta economía oligopólica, no es un derecho de los ciudadanos a tener una vida digna en la vejez, después de haber trabajado y contribuido. No se concibe la política social en términos de responsabilidad pública.

Tercero, tendencia descarada a confundir las instituciones de gobierno e incluso las de representación del pluralismo democrático con el partido. Se defiende un menor papel del Estado y de sus actividades de servicio público, pero el control partidario y gubernativo se exacerba en los medios de comunicación de titularidad pública, en la justicia y en todo tipo de organismos autónomos. El control afecta a la Mesa del Congreso. Para empezar se aplicó el rodillo y una interpretación retorcida del Reglamento para hacer inviable la formación del grupo parlamentario del BNG, que dejó estupefactos a todos los grupos políticos de la Cámara, por su falta de equidad en la aplicación de las reglas del juego, por su falta de cobertura jurídica y por su saña contra el adversario, y se actúa así, precisamente, donde más se debe impulsar el funcionamiento del pluralismo político y las medidas que lo posibiliten en bien del respeto por las formas democráticas.

Cuarto, su proyecto, que se dice pensado para todo el país, no sólo asume como natural sino que agudiza el desequilibrio territorial del Estado español. Su diseño jerarquizado y centralista, adornado con retóricas alusiones a la pluralidad, desatiende las legítimas aspiraciones de las distintas sociedades nacionales que integran el Estado. Hablemos de la incomprensión que su idea de España tiene con Galicia en aspectos materiales básicos, competencia exclusiva del Estado: a) Desatención de la insistente y vital demanda de contar con una red ferroviaria adecuada para viajeros y mercancías, según el modelo del Plan ferroviario para Galicia, aprobado unánimemente en 1995 por nuestro Parlamento. La respuesta hasta ahora fue burda propaganda y ridículas actuaciones. En el año 2007, de no rectificar, seguiremos sin doble vía ni electrificación. b) Retraso y lentitud exasperante en la ejecución de obras declaradas de interés general —por ejemplo, las estaciones depuradoras de aguas residuales—, que son vitales para los peculiares ecosistemas de nuestras rías y su riqueza pesquera y marisquera y para una cuenca de competencia estatal como la del Miño. c) Desamparo de sectores estratégicos de nuestra economía productiva, con impedimentos, recortes y desmantelamientos de nuestra capacidad. Los sectores lácteo, pesquero y naval, bien competitivos pero postergados en los procesos negociadores en la Unión Europea, son un paradigma. d) Desinterés por el futuro del país en materia energética, una vez cumplida una función de suministrador de energía eléctrica durante muchos años para la industrialización del resto del Estado y expoliados nuestros recursos naturales con los lignitos de As Pontes y Meirama. Ahora tiene que ser la iniciativa privada gallega la que contra viento y marea apueste por ubicar en Galicia una planta regasificadora para mantener la autosuficiencia energética en el futuro y unas condiciones de acceso al gas con fines industriales competitivas. Esperemos que salga adelante. e) Residualización de nuestra sociedad contemplada en sus diseños no como un proyecto de futuro con todas sus potencialidades, sino como fuente de mano de obra, cualificada o no, en nombre de la necesaria movilidad geográfica auspiciada por su idea de España. Queremos ser algo más que una masa forestal, turismo y pura funcionalidad para intereses externos.

Un sector de la sociedad gallega nos oponemos conscientemente a este diseño. Creemos en nuestras potencialidades, estamos tan dispuestos a responsabilizarnos de nuestras cuentas, de nuestra financiación ya lo comprobará en el debate que tendremos en el año 2001—, como aspiramos legítimamente a modificar el diseño que se nos aplica. No creemos que si se trata de asumir una España plural, para nosotros plurinacional, pueda ser un problema para ningún demócrata que todos aspiremos a pesar en la balanza y a defender una visión equilibrada del Estado, esto es a compartir su poder. Desde luego, el nacionalismo gallego, aquí y ahora, es una alternativa de cambio en el funcionamiento de las instituciones, es una apuesta por la democracia frente a la acumulación y la concentración de poder político y económico. Es una apuesta por el pluralismo frente al autoritarismo, por la diversidad frente a la uniformidad. Es un poderoso factor para la igualdad de los ciudadanos y de los pueblos.

Respetamos y reconocemos su mayoría absoluta y su legitimidad para gobernar. El BNG no votará a favor de su investidura por todo lo dicho. Esperamos que usted reconozca la legitimidad del pluralismo democrático existente expresado en las urnas y actúe en consecuencia, conforme a las reglas del juego democrático.

Por cierto, al comenzar el siglo XXI sería bueno para la democracia en el Estado español que la ley fundamental se utilizase para avanzar, abriendo sus posibilidades en la solución de problemas y conflictos, no para meter miedo a una parte del país, en expresión también de nuestro Castelao. La ley fundamental, obra humana discutible en su gestación, se puede hacer vieja por el paso del tiempo y también por falta de uso constructivo. El Bloque Nacionalista Galego está a favor del uso constructivo de nuestra Constitución.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez Sánchez.

A continuación, tiene la palabra don José Núñez Castain, en representación el Partido Andalucista.

El señor **NÚÑEZ CASTAIN**: Señora presidenta, señor Aznar, señorías, más de 200.000 andaluces han querido que el Partido Andalucista vuelva a esta Cámara. Me toca la responsabilidad y el orgullo de representar aquí otra vez al andalucismo, a un andalucismo siempre integrador, nunca excluyente, consecuencia de una cultura como la nuestra que como saben SS. SS. hunde sus raíces en el mestizaje y en la tolerancia.

Hemos vuelto al Congreso con dos líneas de trabajo, una por España y otra por Andalucía; una, para aportar nuestro grado de arena a la consolidación estable del modelo de Estado y, otra, para impulsar cualquier iniciativa que beneficie a Andalucía, en una Cámara, señorías, de mayoría andaluza, en una Cámara donde están sesenta y dos diputados andaluces, donde, si en legislaturas pasadas hubiéramos dedicado algo más de esfuerzo a ponernos de acuerdo en intereses comunes que a discrepar por nuestras legítimas posiciones partidarias, otro gallo nos hubiera cantado. Volvemos con un talante constructivo, con un talante colaborador, tanto en el sí como en el no, con un escenario político, señor Aznar, donde como partido nos ha tocado gobernar en coalición en Andalucía, y ustedes estar allí en la oposición y estar yo aquí, en el Congreso, naturalmente en la oposición, mientras usted goza de mayoría suficiente para el gobierno de España.

Los andalucistas no podemos rendir mejor servicio a Andalucía que intentar hacer de puente de diálogo entre ambos gobiernos. Me parece que la legislatura pasada ha sido un mal ejemplo de entendimiento y comprensión, donde quizá se hayan confundido demasiadas veces las legítimas diferencias PSOE-PP, PP-PSOE con las legítimas diferencias Gobierno de Andalucía-Gobierno de España.

Ayer mismo pudimos escuchar a S.S. decir aquí en esta tribuna que Andalucía junto a otras comunidades había perdido 170.000 millones de pesetas por no aceptar un modelo de financiación determinado. Yo no voy a entrar aquí a defender quién tiene la culpa del modelo bueno, sino a indicar cómo se puede decir que una comunidad pierde 100.000 millones de pesetas, y ahí queda la cosa, no pasa nada, ni se compensan por otro lado con inversiones directas, sino que se reconoce esa pérdida, y pérdida es pérdida.

Una palabra sobre el modelo de Estado, señor Aznar. Desde el punto de vista de los andalucistas, el escenario constitucional y el escenario estatutario da margen de maniobra más que suficiente para terminar consolidar de forma estable el modelo federal de Estado que llevamos construyendo veinte años y sobre el que S.S. ha adelantado algunas cuestiones, para terminar su intervención: esa reforma del Senado, de la que algunos han dicho ya que es necesaria la representatividad territorial; esa definición de las competencias entre las distintas administraciones o alguna que otra cuestión citada, y otras no citadas, como ese necesario comité de presidentes de gobierno, para que reunidos los presidentes de Gobierno de las comunidades con el presidente del Gobierno de España discutan, dictaminen y acuerden cuestiones que afectan a competencias compartidas y acaben con un modelo lineal de discusión bilateral, caso a caso, del Gobierno central con cada comunidad para acordar cuestiones, como si las que se acordaran no tuvieran que ver con el conjunto de las comunidades y con la corresponsabilidad de todos.

Usted definió ayer, señor Aznar, un nuevo escenario del siglo XXI, que no vamos a describir aquí por el tiempo que tenemos de la lucha entre la globalización económica, la singularidad del refuerzo y la identidad de cada pueblo, lucha que no es contradictoria del escenario económico europeo, del escenario económico español, que crece, y que crece en empleo y en bienestar. Pero de un escenario medio no nos sirven las medias, señor Aznar; es un escenario que está produciendo fuertes desequilibrios, que está produciendo fuertes exclusiones. A nosotros, los andalucistas, nos interesa mucho la reflexión sobre los deseguilibrios, sobre los desequilibrios a nivel mundial, porque nosotros somos puerta de entrada de África a Europa. Porque nosotros somos puerta de entrada de quizá una de las poblaciones que sufre más la exclusión de los beneficios del primer mundo, como es la población africana. Nos preocupan las relaciones con Iberoamérica, nos preocupan los desequilibrios europeos de países del Este o del Mediterráneo y nos preocupan los desequilibrios españoles; los desequilibrios en la conformación de esas grandes empresas, síntesis de poder financiero y poder político que conforman la nueva economía, y que también están sirviendo de entrada para definir lo que son países y regiones privilegiadas de lo que son países y regiones periféricas. Y en lo periférico estamos, señor presidente, y Andalucía no está dispuesta a ser una gran sucursal de 7.300.000 habitantes que son mercado cautivo de empresas que tienen su oficina principal fuera de nuestra tierra. Nosotros queremos que la oficina principal de los intereses andaluces esté en Andalucía. Usted mismo apuntaba ayer, señor Aznar, las distintas maneras de hacer las cuentas respecto a lo fiscal de dónde se produce la riqueza y de dónde se recauda la riqueza. Mucha de la riqueza que recaudan o que trabajan manos andaluzas se nos escapa entre los dedos y se produce su pago en unos territorios que no son andaluces.

Pero tenemos una serie de problemas pendientes que no son sólo el modelo de Estado. Usted apuntó el problema de la financiación de las comunidades autónomas, gravísimo problema que hay que terminar de resolver. Si no hay poder económico propio, si no hay autonomía económica, no puede haber poder político, no puede haber pueblo. Pensamos, señor Aznar, que es imposible buscar la fórmula técnica que cumpla los requisitos que usted citaba de equidad, suficiencia, solidaridad y equilibrio para todas las comunidades, y no puede existir la fórmula mágica porque las comunidades están fuertemente desequilibradas. Por tanto, nos parece que hay que buscar más las fórmulas que den el mismo resultado de autonomía financiera en cada comunidad que una fórmula que, aplicada linealmente a todas las comunidades, produzca efectos perversos de comunidades con superávit fiscal, de comunidades con déficit fiscal y de los trasvases consiguientes.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Núñez, le ruego que vaya concluyendo, por favor.

El señor **NÚÑEZ CASTAIN**: Tenemos problemas de financiación de fondos de compensación interterritorial, de traspasos de políticas de trabajo del Inem, de traspasos de agua, de confederaciones — señor Aznar, el río Guadalquivir es un río andaluz, y parece mentira que haya que decirlo en esta Cámara—, y tenemos problemas de empleo. Ser aquí representante de Andalucía y de Cádiz, que tiene el triste récord de tener el mayor índice de desempleo de Europa, no de España, nos hace ser muy sensibles con esta teoría de la ciencia y tecnología y el desarrollo del empleo. Ojo, que, como usted ha dicho, señor Aznar, el desarrollo del binomio ciencia-tecnología depende también de infraestructuras, de educación, de financiación, etcétera, de las que llevamos décadas de atraso, señor Aznar, infraestructuras de todo tipo —ayer citó usted agua y comunicaciones—.

26 de abril de 2000.–Núm. 3

Ojalá haya acuerdos, acuerdo hídrico de equilibrio en esta España; ojalá haya comunicaciones, porque nuestro modelo no responde, naturalmente, a cómo se llega de rápido a Madrid. A nosotros nos gustaría llegar rápido de Huelva a Almería, tener conexiones con el Levante, tener conexiones con el Algarve, sumar por la Ruta de la Plata hacia arriba, resolver la vertebración horizontal de Andalucía y resolver las conexiones de áreas tan importantes estratégicamente para España como el Campo de Gibraltar o el Puerto de Algeciras, que es un puerto-isla sin conexiones adecuadas, ferroviarias, viarias y aeroportuarias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Núñez, le ruego concluya.

El señor **NÚÑEZ CASTAIN**: Concluyo, señora presidenta.

En síntesis, señor Aznar, como conclusión, los andalucistas queremos ser siempre puente entre culturas, nunca frontera. No queremos enfrentamiento, lucharemos hasta el final por el diálogo, nos viene muy mal el enfrentamiento entre gobiernos. Seremos beligerantes en la defensa de los intereses de Andalucía, pero solidarios, lo que queremos para nosotros lo defenderemos para todos, nos gusta el equilibrio, lo dice nuestro lema, señor presidente futuro: por sí, por España y por la humanidad. Aquí no venimos a reír ni a contagiar nuestra alegría a los señores y señoras diputadas, no venimos a llorar nuestras penas y nuestros problemas, que debemos y sabemos resolverlos solos, venimos a trabajar por la cuota de bienestar que legítimamente nos corresponde en una España y en un mundo que todos queremos mejor.

Nosotros, señor presidente, no podemos darle el sí, nosotros no hemos escuchado la palabra Andalucía en más de ocho horas de debate hasta que este portavoz ha empezado a intervenir, hemos escuchado un discurso de medias y no nos sirven las medias, nosotros estamos desiguales. A lo mejor esa fórmula de España va bien es la media de la que va requetebién y de la que va regular, y nosotros estamos en la que va regular. Pero nosotros queremos mirar hacia adelante, señor Aznar, no hacia atrás y, por tanto, vamos a expresar un voto en contra expectante, no un no de legislatura, no un no de distancia insalvable, no un no de futuro, sino un no de lo realizado en la legislatura anterior, un no del discurso de investidura, y, créame, señor Aznar, yo estaría encantado de poder darle el sí, porque eso supondría que, desde nuestro punto de vista, sus propuestas, coincidentes ideológicamente o no —será difícil que coincidan—, las consideramos buenas para Andalucía y, por tanto, apoyables.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Núñez.

A continuación, tiene la palabra don Joan Puigcercós, en representación de Esquerra Republicana de Cataluña.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA:** Señora Presidenta, señoras diputadas, señores diputados, señor Aznar, por parte del partido que represento, Esquerra Republicana de Catalunya, no había dudas sobre el sentido negativo de nuestro voto. Pero después de escuchar su discurso y algunas de sus réplicas de ayer, está aún más claro, si cabe.

En su discurso inicial sobresalieron tres conceptos, tres ideas: coordinación, conclusión y radial. El sentido que usted da a la palabra coordinación no es precisamente neutro cuando habla de coordinación entre administraciones, entre el Estado y las comunidades autónomas, de conferencias sectoriales, de coordinación del gasto público, de coordinación de la reducción del déficit público. Esta palabra, en su acción de gobierno, alberga la voluntad de reconquista o recuperación de lo cedido, traspasado o transferido a las diferentes naciones y regiones que componen hoy el Estado español.

Cuando el Partido Popular habla de coordinación, ustedes piensan en armonización. Predomina la voluntad y el deseo de recuperar todo aquello que durante el apogeo del antifranquismo, el centralismo, el nacionalismo español, tuvo que ceder. Enterrado este período con desparpajo y sin complejos, se disponen a recuperar el tiempo perdido. Para hacer posible este proceso, el Gobierno dispone de tres eficaces instrumentos: los Presupuestos Generales del Estado, de los cuales hacen un uso nacionalista, español por supuesto, discriminando zonas, como a Cataluña, y condicionando la inversión pública a la recuperación de traspasos o infraestructuras. Un buen ejemplo lo dio el señor Piqué cuando se comprometió a invertir en el eje transversal de Cataluña, que une por carretera este y oeste, sólo si éste era cedido a la red de carreteras del Estado, imponiendo un modelo de financiación que deja a Cataluña en la precariedad económica; la laminación permanente de las competencias exclusivas de Cataluña, mediante leyes de base o el ya mencionado concepto de coordinación.

Otra expresión clave en su discurso fue su voluntad de concluir el proceso autonómico. Esta es una obsesión permanente del nacionalismo español: cerrar, concluir, acabar el proceso autonómico. Cuando desde Madrid se apuesta por concluir y dar estabilidad, queda claro que su concepto de descentralización es simplemente administrativo, mientras que la realidad demuestra que el proceso de relación y negociación entre el Gobierno español y los diferentes países, naciones y regiones que componen, hoy por hoy, el Estado, es dinámico, porque siempre habrá nuevos retos y nuevas oportunidades.

La tercera palabra, mágica en este caso, es radial. Usted no la ha pronunciado, pero planeaba en su discurso, rememorando a Arias-Salgado cuando se jactó

de que la inversión pública en infraestructuras del Estado sería prioritaria en el centro, o sea, en Madrid. Usted nos ha dejado clarísimo que la estructura del ferrocarril pasa por situar todas las capitales provinciales a cuatro horas de Madrid. A esto se le llama radial, mejor dicho, plan redia. Ustedes el plan redia lo llevan incrustado en el cerebro. Lo aplican a comunicaciones (carreteras, ferrocarril), marginando y segregando la región más productiva de la península, como es el eje Mediterráneo, o relegando el aeropuerto de Barcelona a un simple apéndice del de Madrid, subordinación que, a buen seguro, se va a agravar con la privatización. Pero lejos de conformarse, están dispuestos a transportar el modelo radial a la solidaridad territorial. Su concepto de solidaridad territorial también es radial. Los flujos fiscales generados por Cataluña, el País Valençiá o las Illes Balears, no sirven, desgraciadamente, para solucionar los déficit crónicos de Andalucía o La Mancha. Los recursos se quedan aquí, en la capital del Reino, en el centro, en la metrópoli.

La balanza fiscal entre Cataluña y el Estado es negativa para nosotros en 1,3 billones de pesetas/año, según estimación del Gobierno catalán. Para que nos entendamos, el Gobierno español deja de invertir en Cataluña 215.000 pesetas por persona/año respecto a la media del Estado, más de un millón de pesetas por familia al año. Esto es insostenible, anticompetitivo, antisocial. La paradoja de este modelo de solidaridad radial es que, con la depreciación fiscal a que se nos somete, ustedes dotan a la Comunidad Autónoma de Madrid de excelentes infraestructuras que acaban compitiendo y ganando a Cataluña. Compare usted, que dispone de cifras y estudios, los kilómetros del Metropolitano de Madrid con los de Barcelona. La inversión del Estado en el aeropuerto de Barajas y en el de Barcelona; la inversión en centros culturales, como el Teatro Real o el Centro de Arte Reina Sofía, o cómo potencian la Feria de Madrid, con mejores infraestructuras en comparación con la de Barcelona o Valencia, produce escalofríos. Y no nos diga —como le dijo ayer el Grupo de Convergencia i Unió— que no se puede estimar la balanza fiscal sin tener en cuenta la comercial. En una autarquía su análisis sería correcta; en un mercado abierto, no. Compare también la eficacia de la Delegación de Hacienda de Barcelona con la de Madrid. Barcelona, 1998, relación de expedientes instruidos y liquidados: 94 por ciento, eficacia a prueba de bomba. Delegación de Hacienda de Madrid, relación de expedientes instruidos y liquidados: 42 por ciento. A esto se le llama relajación.

Hace años en Cataluña decíamos que los catalanes éramos una nación sin Estado, no es verdad. Tenemos un Estado, pero lo tenemos en contra. Cataluña aporta el 20 por ciento del producto interior bruto español, pero su Gobierno y los anteriores mantienen una actitud cicatera y a veces chantajista en lo que se refiere a la inversión pública. Tampoco defiende sectores pro-

ductivos estratégicos de la agricultura o la industria catalana desde la Unión Europea, como pueden ser los frutos secos, la avellana o la almendra, que en estos días están en plena movilización. Ni es corresponsable del futuro de la cultura y la lengua catalanas; al contrario, permite que jueces ajenos y extraños a la sociedad catalana juzguen políticamente la aplicación de la política lingüística de la Generalitat, como es el caso del proceso contra el rector de la universidad Rovira i Virgili, de Tarragona.

Utiliza los presupuestos generales, a los que también contribuimos onerosamente, para subvencionar sólo la promoción de la cultura castellana. Un Estado a favor de Cataluña no tiene por qué implicar agravio comparativo con otras comunidades. Nosotros, Esquerra Republicana de Catalunya, apostamos por la generalización del proceso autonómico pero sin límites. Cataluña necesita un modelo de financiación suficiente y equitativo, justo, y a esto hoy se le llama concierto económico. El Gobierno catalán tiene que recaudar, inspeccionar y asumir la capacidad normativa sobre todos los impuestos. Si no se frena el drenaje económico que hoy sufre Cataluña y no se compensa el déficit de inversión pública, Cataluña va a perder irremediablemente competitividad y con ello cohesión social. A menudo parece que este sea el objetivo de los deferentes gobiernos españoles.

Nuestro voto es negativo, señor Aznar. Su propuesta de acción política para esta legislatura implica una clara involución para el desarrollo económico, político y cultural de Cataluña. Su concepción unitarista, españolista, de lo que tendría que ser un Estado plurinacional impide, hace imposible que un catalanista vote afirmativamente. No votaremos a favor, pero sí que vamos a agradecer su claridad meridiana cuando su ministro de la guerra nos manda al ejército a desfilar por las calles de Barcelona como en enero de 1939. (Rumores.) Un buen augurio para esta legislatura. Se agradece, pues, la sinceridad. A ser franco no les gana nadie.

Muchas gracias. (Rumores.)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Puigcercós.

A continuación tiene la palabra don Joan Saura, en representación de Iniciativa per Catalunya.

El señor **SAURA LAPORTA**: Gracias, señora presidenta.

Señoras y señores y diputados, señor Aznar, quiero en nombre de Iniciativa per Catalunya-Els Verds manifestar nuestro voto negativo a la investidura del señor Aznar. Pero también quiero, en primer lugar, felicitar al señor Aznar y al Partido Popular por los resultados electorales que han tenido. Ha sido una victoria clara, contundente y, por lo tanto, muchas felicidades.

La victoria electoral del Partido Popular le otorga toda la legitimidad para aprobar y desarrollar su programa. Pero quiero también, señor Aznar, decirle que los resultados electorales del 12 de marzo no le confieren a usted ni a su partido ninguna licencia para abusar, para quebrar los mecanismos democráticos o las reglas del juego. El futuro presidente del Gobierno ayer hizo una oferta de diálogo y de consenso que se contradice no sólo con la anterior legislatura —y no voy a hablar de la anterior legislatura—, sino con dos hechos graves que han ocurrido desde el 12 de marzo.

Señor Aznar, no se puede venir aquí a hablar de consenso y diálogo y hacer una interpretación arbitraria del reglamento que hace posible que unos diputados puedan formar grupo y otros no. Señor Aznar, no puede usted ofrecer una propuesta de diálogo y de consenso en la justicia y encontrar un gobierno que asista pasiva y silenciosamente ante actuaciones escandalosas del fiscal general del Estado, que aparecen como actuaciones que favorecen al Gobierno. Es necesario que el Gobierno y su presidente, como mínimo, hablen y digan que determinadas actuaciones del fiscal general del Estado no fortalecen precisamente ni el juego democrático ni la necesaria separación e independencia del Poder Judicial con relación al Poder Ejecutivo.

El 12 de marzo, señor Aznar, le dicen a usted y a su partido que desarrollen su programa. Pero el 12 de marzo no le dicen que quebranten, que lesionen, que erosionen reglas del juego democrático. Precisamente le dicen lo contrario: hoy más que nunca, y en esta legislatura más que nunca, les vamos a pedir y les vamos a exigir un comportamiento escrupulosamente democrático de las reglas del juego.

Dicho esto, quiero exponer de forma muy breve cuáles son, a nuestro entender, los cuatro grandes retos que en esta legislatura tiene delante el Estado español y evidentemente, en primer lugar, el Gobierno. En primer lugar, el reto del empleo estable; en segundo lugar, el reto de superar el retraso histórico del Estado de bienestar del Estado español; en tercer lugar, el reto de la modernización ecológica de este país; y en cuarto lugar, hacer efectiva en esta legislatura la realidad plurinacional del Estado español.

El señor Aznar, en su discurso, como no podía ser de otra manera, concretó algunas cosas, de otras habló de forma genérica y en algunos casos omitió temas candentes hoy en Europa. Es importante conocer, como mínimo de estos cuatro retos, tres o cuatro cuestiones fundamentales que están hoy en el centro del debate de la Unión Europea, así como en el centro de actuación de muchos de los gobiernos europeos. Con relación al empleo estable, tiene todo nuestro soporte y creo que el Gobierno en la legislatura anterior hizo un balance positivo respecto al diálogo con los agentes sociales. Ahora bien, señor Aznar, ¿contempla usted, en las medidas que anunció ayer para la creación de empleo estable, la posibilidad de una legislación básica que aborde la reducción del tiempo de trabajo para fomentar la negociación con los agentes sociales? Este es un

tema hoy candente en toda la Unión Europea. ¿Qué piensa el candidato para esta VII Legislatura? ¿Piensa que es un tema que hay que desarrollar? ¿Lo contempla en su agenda política, o no, señor Aznar?

En el tema del retraso histórico del Estado de bienestar español, el señor Aznar nos habló ayer, por un lado, de los gastos de sanidad, de una oferta concreta de guarderías, pero hay una cosa que es fundamental. El porcentaje con relación al PIB de la protección social del Estado español tiene un diferencial de seis puntos con respecto al de la Unión Europea. La pregunta es: ¿Qué va a hacer en esta legislatura el Gobierno español? ¿Quiere converger o no con Europa? Y si quiere converger, ¿en cuánto? Por tanto, mi pregunta es clarísima. ¿Piensa el Gobierno del Partido Popular y piensa el candidato converger en los gastos de protección social con la Unión Europea, o no?

Tercera cuestión: la modernización ecológica del país. Ciertamente, usted, señor Aznar, adornó en algunos momentos su discurso con la palabra medio ambiente. Habló concretamente de dos cuestiones (plan hidrológico y plan forestal), pero no hubo ahí ningún discurso de desarrollo sostenible ni de otro tipo, ni abordó dos de las cuestiones fundamentales que en esta legislatura van a ser piedra de toque para medir su sensibilidad medioambiental. Ustedes han convertido el Estado español en estos cuatro años en el primer país importador de transgénicos y en el primer país productor de transgénicos. ¿Piensan ir por esta línea, o no? En estos momentos, en toda la Unión Europea hay un gran debate sobre el cierre de las energías nucleares, no evidentemente para mañana sino para dentro de siete u ocho años, así como el fomento de las energías renovables. No hemos oído nada sobre ello por parte del candidato. Por tanto, le pido, por favor, que nos explique cómo piensa abordar los temas energéticos, o cómo piensa abordar los temas de transgénicos.

El cuarto tema es que creemos que la legislatura pasada se perdió para hacer efectiva la realidad plurinacional del Estado español. Y aquí le haré una pregunta, pero ya le expreso mi gran preocupación por lo que usted dijo ayer, partiendo de una gran coincidencia, señor Aznar. Coincido con usted en que el problema del Estado de las autonomías no es la transferencia de competencias y servicios. Quedan pendientes algunas, pero ahí se ha avanzado mucho. Cuando usted dice que el Estado español es uno de los más descentralizados de la Unión Europea, ¿sabe por qué es así? Porque esa es la realidad del Estado español que ya lo era en el año treinta, y sólo una determinada situación histórica paralizó lo que hoy es una evidencia: el Estado español es plurinacional, y lo que se ha hecho en estos veinte años es simplemente recorrer una parte del camino perdido. Pero hoy los temas del Estado autonómico son dos: la financiación autonómica y un Senado que sea de verdad una expresión de la realidad plurinacional del Estado español. El Senado hoy no es nada, el Senado hoy

es producto de un pacto en la Constitución que dejó dos Estados funcionando al mismo tiempo: el Estado centralista representado por las provincias, y el Estado autonómico. Es necesario que el Senado sea la suma de comunidades autónomas y de cámaras territoriales, y eso requiere la reforma de la Constitución. Por tanto, señor Aznar, no puede haber un Estado español plurinacional que simbólicamente se recoja, sino un Senado que sea eso y que se utilicen todas las lenguas.

Le voy a expresar mi preocupación y mi pregunta. En el final de su discurso usted lanzó tres iniciativas para aumentar la proyección exterior del Estado español en el extranjero. La primera fue la proyección usted dijo— de la lengua española, yo prefiero la lengua castellana. Creo que es necesaria la proyección exterior de la lengua castellana. La pregunta es: ¿La proyección de la cultura del Estado español es sólo la castellana? ¿Va usted a proyectar sólo la castellana, o va a querer usted, como presidente de un país que es plurinacional y plurilingüista, proyectar la riqueza de la cultura y de la lengua del Estado español. Mi última pregunta es esta, señor Aznar. No proyecte usted sólo una parte de este Estado, proyecte usted, incluso por su bien, toda la riqueza cultural y lingüística de este país. Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Saura.

A continuación tiene la palabra doña Begoña Lasagabaster, en representación de Eusko Alkartasuna.

La señora LASAGABASTER OLAZÁBAL: Señora presidenta, señoras y señores diputados, ha señalado en su comunicación, señor Aznar, una serie de temas prioritarios, todos ellos muy importantes: justicia, pleno empleo, construcción europea. Permítame que en esta breve intervención me centre en dos: pacificación y normalización de Euskal Herría y autogobierno. Para nosotros son prioridades y además son auténticas necesidades.

Señor Aznar, después de escucharle en estas cuestiones nuestra preocupación se multiplica con la experiencia en la pasada legislatura. Al comienzo de la misma Eusko Alkartasuna no pudo apoyarle porque no encontrábamos garantía alguna que diera respuesta adecuada a las necesidades de nuestro pueblo. Seguramente por eso a usted no le importarían en lo sucesivo nuestras críticas, pero creo que le tenía que haber llevado a la reflexión la total decepción que produjo en aquella parte del nacionalismo vasco que sí obtuvo su apoyo. Pero, lejos de esa reflexión, usted impulsó en la pasada legislatura una política sin precedentes de confrontación y agresividad contra todo el nacionalismo vasco, y mucho nos tememos que en esta legislatura su política sea más de lo mismo, a tenor de su discurso de ayer en esta Cámara. Nos negaron el menor margen de comprensión en nuestros esfuerzos para consolidar un nuevo escenario de paz cuando intentábamos superar las estrategias violentas con estrictas confrontaciones políticas. Usted, su Gobierno y su partido, prefirieron poner todo tipo de obstáculos a nuestros intentos de evitar un conflicto cruento y endémico hacia planteamientos políticos que, aun entendiendo que podían resultarle incómodos por reivindicativos, lo cierto es que constituían —y me permito decir constituyen— la única luz que vislumbrábamos en los últimos 30 años para salir del negro túnel de la violencia.

Usted se negó a poner la más elemental pieza que exigía la nueva situación: una nueva política penitenciaria que, teniendo a su favor todos los pronunciamientos legales y políticos, aportara un clima de distensión, que tiene que ser condición sine qua non para que procesos tan delicados, como del que estamos hablando, puedan prosperar. Muy al contrario, prefirieron el riesgo de volver al pasado antes que asumir el reto de una confrontación en términos estrictamente políticos. Eso sí, al ver que el nacionalismo vasco ya no estaba separado por la violencia, usted, señor candidato, alentó o consintió una campaña sin precedentes en la que todo valía contra el pensamiento nacionalista vasco. El abuso descomunal de sus largos brazos mediáticos, el mensaje machacón que pretendía y pretende confundir lo que es el pensamiento nacionalista vasco con la violencia, el hostigamiento constante contra el Gobierno vasco, hasta llegar al intento escandaloso de desestabilizarlo, que impúdicamente usted y sus corifeos realizan no importa en qué oportunidad, ya sea una visita de Estado o ya sea cualquier acto de sus ministros, en especial el ministro del Interior —no sé si decir de propaganda— o ya sea en las omnipotentes figuras de sus portavoces en Madrid y en Euskadi. Por cierto, algo impropio de su papel institucional, de usted y de sus ministros, que por lo menos se deben lealtad, si no neutralidad, entre las instituciones.

Señor candidato, estoy segura que me va a hablar de ETA, de las responsabilidades de ETA. No me conteste con las responsabilidades de ETA. Esas las hemos denunciado y las denunciaremos siempre en Eusko Alkartasuna con la máxima energía. Primero, por nuestra radical discrepancia desde una perspectiva ética; segundo, porque constituyen un auténtico despropósito político, que lo es muy en especial desde nuestra perspectiva vasca. Pero aquí y hoy juzgamos su política, señor Aznar, no la de ETA, ni la del MLNV, que, desde luego, para Eusko Alkartasuna está juzgada y sentenciada con la mayor severidad. Se lo digo con respeto y sentimiento, señor Aznar. Usted no ha hecho lo que debía para tratar de dar una salida histórica a uno de los mayores problemas del Estado, y desde luego al más grave problema de nuestro pueblo. Muy al contrario, creo que sólo intentó torpedear nuestros intentos. Ojalá enmiende este error en los próximos años. Se lo decimos de verdad, con toda el alma, quienes, esté usted seguro, señor Aznar, hemos puesto Congreso 26 de abril de 2000.–Núm. 3

toda nuestra voluntad en impulsar un proceso de paz y reconciliación en Euskadi desde el respeto al pluralismo y las vías democráticas, naturalmente desde nuestras ideas ¡faltaría más! Pero también, por supuesto, desde el respeto a las ideas de los demás. No hubo un gramo de egoismo partidista en nuestra política de pacificación. Muy al contrario, sabíamos los costes que podríamos y deberíamos afrontar. Pero nunca creímos, señor candidato, que tropezaríamos con tan evidente refractariedad, no a compartir los intentos, sino ni tan siquiera a comprenderlos. Ironías de la vida. Ustedes, en su contraofensiva, se han erigido en portaestandartes del Estatuto de Guernica de 1979, pero no han dado ni un solo paso en su desarrollo pendiente, a pesar de las constantes y múltiples resoluciones unánimes que le exigen desde el Parlamento vasco, por no hablar de los pactos que se han denunciado, realizados con sus propios aliados de antaño. Nos anatematizan porque aspiramos a superar el actual marco político, eso sí desde el respeto a las instituciones y al juego democrático. Pero, paradójicamente, nos predican con el flagrante imcumplimiento del actual marco estaturario más de 20 años después de su puesta en marcha. Le recojo sus palabras, pero creo que se las tiene que aplicar usted.

Hablaba de desbordar el espacio de acuerdo. Yo creo que son ustedes los que desbordan ese espacio de acuerdo tan laboriosamente construido. Está en su mano cumplirlo. No busque más responsabilidades aquí, ahora y en adelante que las suyas. Si usted dice sí al Estatuto, sea leal al mismo, cúmplalo. Pero mucho me temo de lo que escuché ayer que ustedes siguen votando no, como lo hicieron hace 20 años.

Por estas razones, estas reflexiones y otras muchas que me gustaría decirle y que no pretendo tener el tiempo de hacerlo, sentimos no poder darle nuestro apoyo. Usted sabe, señor Aznar, que hace cuatro años le dijimos noblemente cuál era nuestra profunda convicción sobre la solución a lo que impropiamente, desde nuestra perspectiva, se llama problema vasco. Lo dijimos hace cuatro años, se lo vuelvo a repetir: el compromiso inequívoco de respetar la voluntad de los vascos y de las vascas para que elijan el marco político adecuado y conveniente por el cual se quieran regir en cada momento histórico. Señor Aznar, con su política usted mismo ha acelerado el tránsito de un momento histórico muy diferente al de 1979.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora Lasagabaster.

A continuación, tiene la palabra don José Antonio Labordeta, en representación de Chunta Aragonesista.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Señora presidenta, señorías, antes de iniciar mi parlamento quisiera, en nombre del nacionalismo solidario aragonés, rechazar

totalmente el atentado perpetrado contra el periodista Jesús María Zuloaga, del periódico *La razón*.

El partido que represento, Chunta Aragonesista, es la culminación de un largo proceso de nacionalismo aragonés que, surgiendo en los primeros años veinte con figuras como Gaspar Torrente, desembocó en la fundación de organizaciones como Unión Aragonesista o Estado Aragonés. Desde aquel entonces, Aragón luchó por recobrar su identidad y en 1936 llegó a redactar, con el concurso de la mayoría de las fuerzas políticas e instituciones aragonesas, el histórico Estatuto de Caspe, que sólo el trágico estallido de la guerra civil impidió su aprobación. No obstante, el Aragón republicano mantuvo un Gobierno provisional, el Consejo de Aragón, con capital en Caspe, durante los años 1937 y 1938. El franquismo quiso terminar con todo, pero lo que está en las raíces de los pueblos no puede destruirse, y años después, ya en la década de los setenta, un grupo de intelectuales, artistas, sindicalistas y juristas puso en marcha un semanario progresista llamado Andalán, en cuyo entorno se aglutinó de nuevo el pensamiento aragonesista, que en proceso de transición dio a luz el Partido Socialista de Aragón, el PSA, que obtuvo un diputado en las Cortes Constituyentes de 1977, y que fue Emilio Gastón Sanz. Y lo que no había muerto bajo la dictadura no pudo desaparecer bajo otros poderes, y todo aquello que desde lo profundo de la historia había cruzado los años, rebrotó en los ochenta y dio origen a este partido registrado como Unión Aragonesista, en lengua castellana, Uniò Aragonesista, como reconocimiento de los 70.000 aragoneses de habla catalana, y Chunta Aragonesista, en aragonés, lengua minoritaria que merece todo respeto y protección y que nosotros defendemos como una parte de nuestro patrimonio cultural, como defendemos las pequeñas ermitas románicas perdidas en los angostos valles de nuestros Pirineos.

Perdonen esta pequeña explicación profesoral, pero siempre he creído que sin el conocimiento verdadero de la historia, difícil resulta avanzar. Así entendemos por qué surge el sentimiento nacionalista en Aragón. Hace 409 años, en 1591, moría decapitada esa persona cuyo nombre, Juan de Lanuza, aparece esculpido sobre esa puerta lateral del hemiciclo como homenaje a un hombre, justicia mayor de Aragón, que dio su vida en defensa de los fueros y libertades del viejo Reino de Aragón. Desde entonces, y con la agresión de los decretos de nueva planta de 1705, ese reino ha ido viendo crecer paso a paso el olvido y el abandono. Desgraciadamente, lo que fue una ilusión ante la nueva etapa de nuestra historia —Aragón fue la cuarta preautonomía del Estado español— se fue transformando en desencanto, en un comprobar cómo las desigualdades se configuraban en función de la influencia y poder político que unos y otros tuvieran. Hemos ido viendo abandonarse nuestros pueblos, desvanecerse los proyectos en obras e infraestructuras, envejecer la población, mientras nuestros jóvenes

titulados de grado medio y superior toman los trenes el domingo por la noche para salir de Aragón para aprovechar las oportunidades que en su tierra se les niega.

No se nos ha permitido dotarnos de un modelo de financiación que garantice de forma autónoma y suficiente la cobertura de las necesidades básicas de la sociedad aragonesa. Mientras, las inversiones que necesitamos, después de ser promesas electorales, se olvidan y se convierten en objetivos tan inalcanzables que toda una provincia tiene que salir a la calle para recordar que ellos, los turolenses, también existen. Pero podrían salir también las gentes de Sobrarbe y Ribagorza, de Los Monegros o el Moncayo, de los campos de Belchite o de Daroca. Todos podrían gritar que ellos también existen y reclaman su dignidad.

Por esa dignidad, reclamamos el pleno autogobierno en el marco de un Estado federal que concilie los derechos de los pueblos con los principios de igualdad y solidaridad y en el que la España interior no vea que su futuro es el olvido y el abandono mientras se desprecian todas sus posibilidades económicas. Por esa dignidad, exigimos el pleno empleo, condenamos los contratos basura que enmascaran las verdaderas listas de paro, pedimos un desarrollo sostenible y una vertebración del territorio que vaya a favor de los ciudadanos y no a favor de la especulación. Por esa dignidad, pedimos la transformación del mundo rural, el uso racional del agua, la modernización de los regadíos y la superación de un modelo hidráulico insostenible, más propio del XIX, que inunda los pueblos, desvertebra las comarcas y beneficia más a las hidroeléctricas y grandes constructoras que a los regantes, a los que utiliza como excusa para los futuros trasvases y para el gran negocio de la compraventa del agua. La conciencia general de la gravedad de los problemas ambientales va muy por delante de la voluntad de hacerles frente. Las actuaciones que se llevan a cabo son parciales e ineficaces. Frente al deterioro ambiental, hace falta una gestión integral.

Reclamamos una educación y una sanidad decididamente públicas. Reclamamos la verdadera igualdad entre los sexos y las razas y pedimos la puesta en marcha, ya, de una política de integración del emigrante, que en Aragón resulta absolutamente imprescindible para salir del atolladero en que se encuentra el desarrollo de nuestra comunidad, debido al déficit demográfico que padecemos.

Por estas razones, que no han entrado en los horizontes gubernamentales de estos últimos cuatro años y algunas de las cuales ahora apenas aparecen tímida y confusamente en su programa, como el pleno empleo, o el nuevo modelo de financiación autonómica sin concretar y un plan hidrológico nacional más mercantilista y trasvasista que solidario, y por haber sufrido en Aragón gran parte de las políticas indicadas bajo gobiernos presididos por miembros de su partido, bien en solitario o bien en pactos con otras formaciones, nosotros,

Chunta Aragonesista, vamos a votar en contra de su investidura. Sin embargo, no nos tendrá en contra por sistema. No dude, señor Aznar, que nuestra actitud será dialogante y constructiva.

Para terminar, y frente a la tentación otra vez uniformadora del Estado, quisiera recordar un texto de mi paisano Baltasar Gracián, que cobra ahora actualidad a pesar de haber sido escrito en la primera mitad del siglo XVII y que dice así: Pero la monarquía de España, donde las provincias son muchas, las naciones diferentes, las lenguas varias, las inclinaciones opuestas, los climas encontrados, así como es menester gran capacidad para conservar, así mucha para unir.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Labordeta.

Señor Aznar.

El señor **AZNAR LÓPEZ** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señora presidenta, señorías, intentaré responder con la mayor concisión posible, y también con la mayor atención y detalle, a los distintos portavoces del Grupo Mixto.

En primer lugar, al portavoz del Bloque Nacionalista Galego. Le tengo que decir que hay distintas maneras de calificar su discurso en esta sesión de investidura. Yo creo que el suyo, para ser el primero, ha sido terrorífico. Es difícil decir más cosas en menos tiempo en la primera sesión. Menos mal que solamente estamos en la primera sesión; menos mal que el Gobierno todavía no ha sido formado y no ha empezado a actuar y menos mal que ayer solamente ofrecí del orden de ocho acuerdos, con carácter general, y una invitación a participar en un diálogo en las grandes cuestiones que nos puedan afectar en el futuro. Menos mal, efectivamente, que ha sido así. Porque realmente todos los calificativos posibles han sido utilizados: prepotencia, absolutismo, despreciar la pluralidad, intentar acabar con las situaciones. Realmente es sorprendente, antes de haber empezado el ejercicio de un Gobierno.

Yo le quiero decir, señoría, que usted me puede reprochar a mí la decisión de la Mesa del Congreso, me la puede reprochar, pero la decisión de la Mesa del Congreso no es mía, es de la Mesa del Congreso y es en aplicación de un reglamento. A S.S. le podrá gustar que los reglamentos se apliquen según le convienen a S.S. o a su grupo, pero yo espero que la Mesa aplique el Reglamento en función de lo que dice el reglamento, no de la conveniencia o no de ningún grupo. Y el Reglamento de esta Cámara dice que para tener un grupo parlamentario hacen falta cinco diputados. Y hay dos maneras, respetando el Reglamento, de conseguirlo. Si S.S. no tiene cinco diputados, yo no tengo la culpa. O, por decirlo de otra manera, tengo la culpa de que, en el territorio de Galicia, mi partido haya obtenido dieciséis diputados, que no está mal, de veinticinco.

Entonces, yo le ruego que, desde ese punto de vista, estimulen ustedes a sus votantes para ver si pueden tener cinco diputados. O intégrense en otro grupo parlamentario. Pero no me responsabilice a mí de lo que son decisiones democráticas de los ciudadanos o de la aplicación naturalmente del Reglamento de la Cámara. Porque cuando se habla de respetar la pluralidad, conviene empezar a respetar la pluralidad, señorías, y respetar la pluralidad significa saber lo que se representa exactamente en términos de decisión democráticamente expresada por los ciudadanos en las urnas.

En consecuencia, señoría, hablando de las cosas que usted ha dicho, de tapadeiras, creo que aquí la única tapadera que hay son las excusas que usted quiera plantear a un resultado que no es el que usted esperaba. Y, a partir de ese momento, puede usted lanzar todo el capítulo de incomprensiones que quiera del Gobierno de la legislatura anterior y, por supuesto, puede anticipar todas las incomprensiones que quiera con Galicia. Y le voy a decir una cosa que es bastante sencilla, es que los ciudadanos acaban de juzgar esas incomprensiones. No seremos nosotros tan absolutamente imposibles para entender lo que significa la realidad y las necesidades gallegas cuando los ciudadanos gallegos se han manifestado razonable y mayoritariamente a nuestro favor. Y creo que, evidentemente, se podrán defender cuestiones de interés de Galicia, desde el punto de vista de infraestructuras o desde el punto de vista de empleo, que hacen mucha falta, sin duda ninguna, pero también convendría reconocer que, desde el punto de vista del empleo, desde el punto de vista de infraestructuras, desde el punto de vista de trabajo, desde el punto de vista de muchos sectores productivos, la situación mejora razonablemente.

Pongamos, por tanto, las cosas en su justo punto y, hablando de pluralidad y hablando de respeto, empecemos, como he hecho yo en el comienzo de esta intervención, a practicarlo todos desde este primer momento. S.S., si no tiene inconveniente, también. Y empiécese por respetar el pluralismo, respetando la voluntad de los ciudadanos.

Por lo que se refiere al portavoz del Partido Andalucista, le quiero agradecer su tono constructivo, aunque no le pueda agradecer su voto, porque ha dicho que no me lo va a dar. Por tanto, le agradezco su tono constructivo, como no podía ser de otra manera. Le quiero decir que ayer hablé claramente de lo que significaba diálogo entre grupos parlamentarios, diálogo entre partidos y diálogo, por supuesto, entre el Gobierno de la nación y las comunidades autónomas y espero que eso pueda funcionar positivamente. Agradeceré mucho todas las aportaciones y me parece muy bien que S.S., en la representación que tiene, diga: Yo quiero ser puente. Me parece muy bien. Espero que esa relación institucional funcione, funcione correctamente, porque no es bueno, en ningún caso, tener a ningún tipo de institución más o menos a expensas de lo que significan

unas estrategias partidarias determinadas, en un sentido o en otro.

Su señoría me dice, con cierta lógica: Mire, a mí me ha tocado apoyar en el Parlamento de Andalucía al Partido Socialista. Yo no se lo reprocho, pero no es que le haya tocado, es que usted lo ha decidido, ustedes lo han decidido, que no es exactamente lo mismo. No lo es. No pasaban por allí ustedes y les ha tocado. No. Ustedes han decidido apoyarle. Y ahora su señoría me dice: Ha perdido financiación. Y eso ¿cómo se compensa? Pues le voy a decir que la financiación que se ha perdido exactamente son 146.635 millones, pero que usted, ustedes, han apoyado allí al Gobierno que ha perdido 146.000 millones. No les ha tocado, lo han apoyado. (**Aplausos.**) Como eso ha sido así y no parece que ese rendimiento haya sido muy positivo para los intereses regionales —no quiero entrar más en esa cuestión—, podían ustedes haber tomado la decisión de decir: Pues no apoyo. Pero usted dice: Yo les apoyo, aunque ustedes hayan perdido, y a usted le niego el voto. Qué le voy a hacer. Simplemente le sigo agradeciendo su tono.

Le quiero decir, para mayor información suya, que, si se hubiese aceptado el modelo por todas las comunidades autónomas, el 89 por ciento de ese modelo hubiese sido para las comunidades autónomas que tenían una renta precios de mercado por habitante inferior a la media y el 11 por ciento para las que tenían una renta superior a la media. El 89 por ciento. Se lo digo, porque fíjese usted la comprensión que algunos han tenido de cómo podía funcionar un sistema de financiación. Espero que en la nueva negociación, algunos tengan una comprensión un poco más abierta de las cosas, y más exacta, de lo que se puede plantear o se puede realizar.

Sobre lo que es la estabilidad de Estado de las autonomías, yo sigo afirmando lo mismo que ayer. No me voy a alargar en esto. Yo no soy partidario de algunas cosas que dice. Yo he dicho que defiendo el modelo de la España constitucional y el modelo constitucional, que es el de la España de las autonomías. No es un sistema federal, no es que el presidente del Gobierno y el Gobierno de España, que tiene que tener un diálogo, evidentemente, con las comunidades autónomas, organice una mesa de cogobierno de no sé qué con los presidentes de comunidades autónomas. No es eso, no es ese nuestro sistema, ni debe ser ese nuestro sistema. Es darle estabilidad, darle funcionalidad y que se presten cada vez mejores servicios públicos a nuestros ciudadanos. Y, naturalmente, en la responsabilidad que cada uno tiene desde el punto de vista autonómico o desde el punto de vista del Gobierno de la nación.

Y a lo que yo quiero invitarle a usted, invitar a su partido, en la medida de lo posible, es a que se midan las cosas y las expectativas de las comunidades autónomas, también en función de lo que es la realidad económica y social de un país de hoy. Su señoría ha hecho un discurso de oficinas principales situadas en no sé qué sitio.

Perdóneme, ese discurso es lo contrario al camino que lleva el mundo de hoy, exactamente lo contrario. Porque yo le podría hacer una pregunta muy sencilla, señoría: ¿Cuántas grandes empresas hay en España? ¿Cuántas pequeñas y medianas empresas hay? ¿Dónde está el empleo que se crea en España? Créame que yo le invito a que su preocupación sea cómo en Andalucía podemos hacer entre todos un tejido productivo mucho más importante del que tiene en este momento, que sea una comunidad mucho más competitiva y que a su vez sirva para que haya empleo, que sigue siendo el gran problema que tiene, entre otros, la comunidad andaluza en estos momentos. De eso es de lo que hay que ocuparse, no de otras cuestiones. Porque vamos a un modelo económico y a una nueva economía que va a ser muy útil, también para los que sepan aprovechar esa oportunidad y que no se vuelvan a equivocar, como se equivocaron en el modelo de financiación, porque las oportunidades de crecimiento de Andalucía son muchas más que las que tienen otras comunidades más desarrolladas. Aprovéchese, pero aprovéchense sabiendo efectivamente dónde están las claves de lo que puede ser el éxito de crecimiento y de creación de empleo para una comunidad y, en consecuencia, para un país.

He escuchado la intervención del portavoz de Esquerra Republicana de Cataluña, que no está de acuerdo con lo que yo dije ayer. Y lo comprendo. Yo lo comprendo. Después de escucharle, quiero decirle que ya me preocuparía que estuviese de acuerdo. Ya me preocuparía. No está de acuerdo y yo naturalmente respeto, como es lógico, lo que ha dicho. Su señoría ha dicho que en el Estado de las autonomías no hay nada que coordinar. Pues yo no estoy de acuerdo. Creo que hay mucho que coordinar en el Estado de las autonomías, entre otras cosas para hacer posible el Estado de las autonomías. Si se quiere hacer otra cosa, evidentemente no hay nada que coordinar. Pero si lo que se quiere es la vigencia y el desarrollo del Estado de las autonomías, evidentemente que hay mucho que coordinar. En beneficio de todos. Y eso no significa nada más que darse cuenta de que en nuestro sistema, como en cualquier sistema descentralizado, esa coordinación es imprescindible. ¿O es que en un sistema, y vamos a poner otro ejemplo, en un sistema descentralizado, como el sistema federal alemán no es necesaria la coordinación entre los länder y el Gobierno federal? Usted dice: Es que yo no quiero tampoco un sistema federal. Eso es otro tema distinto. Pero, si se quiere la lógica del Estado de las autonomías —y yo tengo que agradecerle que por lo menos ha reconocido usted que hay un Estado, gracias, lo ha reconocido—, tendrá que funcionar y tendrá que coordinarse. Por tanto, no participo de lo que S.S ha dicho.

Su señoría ha hablado de las digamos dificultades, graves en algunos casos, y las limitaciones que tiene la economía catalana. Quiero creer que S.S. me lo ha dicho en serio. Porque la economía catalana tiene difi-

cultades, pero hablar de la economía catalana desde el punto de vista discriminatorio o de la marcha de la economía catalana desde el punto de vista de dificultad en relación con los demás me parece irreal, señoría, o, permítame la expresión, dialécticamente abusivo. Dialécticamente abusivo. Porque es difícil encontrar hoy, en la realidad española, una economía más competitiva, más pujante, con mayor creación de riqueza y con mayor creación de empleo que la catalana. Y si S.S. encuentra otro ejemplo, en España o fuera de España, en Europa, por favor, dígamelo. Eso no quiere decir que la economía catalana no tenga que mejorar su competitividad. Claro, claro que la tiene que mejorar. Todas las autonomías, todas las comunidades autónomas, y también Cataluña, tienen que mejorar su competitividad. Pero, señoría, hablemos de las cosas con un poco de rigor, porque en Cataluña se tiene una tasa de desempleo inferior al 7 por ciento y, en el caso del desempleo masculino, prácticamente no llega al 4 por ciento. El problema que tiene Andalucía no es el que tiene Cataluña. El problema que tiene Cataluña es que en muchas comarcas catalanas no se encuentra gente para trabajar y el problema que tienen otras partes, como Andalucía, es que en algunas zonas no hay trabajo, que es distinto. Por tanto, plantéense las cosas como se tienen que plantear, desde el punto de vista de lo que es elemento competitivo de una economía como es la catalana. Se puede decir que hay que mejorar la infraestructura, que hay que mejorar la financiación, que hay que reducir, claro que sí, pero me parece que los elementos básicos de competitividad de una economía están razonablemente bastante asegurados.

Ha hablado S.S., ha deslizado S.S. que el Ministerio de Hacienda se permite el lujo de aflojar las tuercas a los contribuyentes en Madrid y en cambio apretarlas en Barcelona. Y eso no es verdad. En todo caso, quiero que S.S. sepa que, afortunadamente, los planes de inspección se presentan ante esta Cámara y si S.S. quiere aportar algo a los planes de inspección que hace el Ministerio de Hacienda o la Agencia Tributaria, lo puede hacer en esta Cámara. Pero quiero decir que es sencillamente faltar a la verdad afirmar que la Delegación de Hacienda o la Agencia Tributaria en Madrid tiene unos criterios más laxos con los contribuyentes en Madrid que la de Barcelona. Entre otras cosas, porque yo le podría demostrar que el número de actuaciones de la Agencia Tributaria en Madrid es muy superior al de Barcelona. Tampoco quiero decir que cuantitativamente eso tenga importancia. Lo que quiero decir es que lo que usted dice no es cierto. Y conviene tener cierta prudencia a la hora de deslizar esos argumentos.

Su señoría nos ha acusado, nos ha imputado un criterio radial. Quiero decirle que aprecio su originalidad, porque me habían llamado hasta ahora muchas cosas, pero nunca me habían llamado todavía radial. Permítame que le diga que no sé exactamente qué quiere decir eso de radial. ¿Quiere decir, por ejemplo, que le pare-

cería bien que el Ministerio de Fomento diese órdenes de interrumpir las obras del AVE de Madrid a Barcelona porque es radial? ¿Quiere decir eso? Porque evidentemente se puede decir. Con el desarrollo del programa de infraestructuras que hay en nuestro país, hay un punto de referencia, hay que tomar un punto de referencia. El punto de referencia es que desde un sitio de la costa, La Coruña o Málaga, se tarda a Madrid, casualmente la capital de España, tantas horas. Dice usted: ¿Y por qué no dice usted cuánto se tarda a Barcelona? Si quiere, también se lo calculo y se lo digo. De Málaga a Madrid, en tren de alta velocidad, se tardarán equis horas y a Barcelona, las que se tarden. Ya se lo diré. Pero es que es eso. ¿Qué es el criterio radial? ¿Cuál es el criterio radial?

Dice S.S. que hay unas divergencias enormes en materia de infraestructuras, también en criterios radiales. Pues mire usted, le voy a decir que hay en este momento autovías, la del Bajo Llobregat, 8.700 millones de pesetas; el eje transversal, 21.000 millones de pesetas; Vich-Olot-Figueras, 56.000 millones de pesetas. ¡Será eso también un criterio radial! En cuanto a los aeropuertos, señoría, la inversión que hay prevista para el aeropuerto de Madrid es de 300.000 millones de pesetas. La que hay prevista para el aeropuerto de Barcelona es de 239.000 millones de pesetas. ¿Por qué? Pues por una pequeña diferencia: porque hay más pasajeros en el aeropuerto de Madrid que en el de Barcelona y hay que gastarse un poco más dinero en Madrid que en Barcelona. No por un criterio radial o porque aquí se levante alguien todas las mañanas diciendo: Vamos a ver cómo le ponemos un poquito más a Madrid que a Barcelona. ¿Pero todavía estamos en eso, señoría? ¿Todavía estamos en eso?

Sobre las infraestructuras en relación con el transporte urbano —ya que ha hablado usted de esa discriminación—, le quiero decir que el Gobierno tiene los mismos acuerdos de transporte urbano y de financiación de transporte urbano en Madrid que en Barcelona. Los mismos. Y que gasta el mismo porcentaje de inversión en Madrid que en Barcelona. Por lo tanto, lo que le ruego, señoría, es que, antes de hablar de estas cuestiones, se entere correctamente.

Por último —para terminar la contestación—, a mí me alegra muchísimo y me siento muy satisfecho de que las Fuerzas Armadas de España puedan celebrar su día próximamente en Barcelona. Las Fuerzas Armadas de España nos defienden a todos, nos representan a todos y aseguran la seguridad de todos, y además intervienen con brillantez en defensa de valores y principios comunes. Señoría, aseguran la tranquilidad de todos, incluida la suya. Y lo van a seguir haciendo. Y para eso tendremos unas Fuerzas Armadas profesionales cada vez más eficaces. Yo me alegro mucho de que puedan celebrar su día en Barcelona y estoy seguro de que el pueblo de Barcelona también se alegra de una manera inmensamente mayoritaria.

Voy a referirme al señor Saura. Quiero agradecer sus palabras, quiero agradecer su felicitación y su reconocimiento. Aprecio el planteamiento que ha hecho en relación con las ofertas de diálogo. Oferta de diálogo abierta también, evidentemente, a su señoría. ¡Faltaba más! No puedo estar de acuerdo --no insistiré en ello— con lo que ha sido su opinión de la Mesa del Congreso, porque es una aplicación reglamentaria, ni tampoco con lo que se refiere al fiscal general del Estado. Señoría, nosotros podíamos haber nombrado, como se hacía antes, un fiscal general del Estado de nuestro partido, y yo renuncie a ello. (Rumores.) Sí, sí, renunciamos. Y hemos nombrado un fiscal de carrera. No se pueden juzgar tampoco las actuaciones de la Fiscalía en relación con el estatuto fiscal solamente en los términos que a uno le convienen, porque no me parece justo. Ni me parece justo ni me parece acertado o correcto lo que S.S. ha dicho al respecto.

En cuanto a los retos que S.S. ha planteado, quiero decirle que estoy de acuerdo —¡faltaba más!— en que tenemos el reto del empleo estable y de la reducción de temporalidad. Su señoría me dice que si se va a hacer por ley una reducción de la jornada laboral; creo haber entendido eso. Ya sabe usted que no soy partidario de ello, sino que, en su caso, si se producen reducciones de jornada, tienen que ser como consecuencia de la negociación entre empresarios y sindicatos. No soy partidario de actuar por ley en ese terreno, como sabe su señoría.

Con relación al Estado del bienestar, yo estoy seguro de que tenemos que seguir aumentando nuestro nivel de bienestar y nuestra convergencia en bienestar con todos los países de la Unión Europea, con los más desarrollados. Le quiero recordar un dato que yo señalaba ayer, porque me parece que en términos de bienestar tiene su importancia, y es que en este momento estamos en el 82 por ciento de la renta media de la Unión Europea y que hemos crecido y estamos creciendo un punto por año. Estamos ganando un punto por año. Eso también, señoría, es convergencia en bienestar. Ahora, para conseguir esa convergencia en bienestar, señoría, hace falta seguir con una política económica que genere crecimiento y que genere empleo, porque la convergencia real solamente se producirá en esas circunstancias. Y al final, miremos por donde miremos, nuestro verdadero déficit y separación todavía, en términos de renta, de los países más desarrollados de Europa es la diferencia en el empleo. Por eso es tan importante que sigamos con unas políticas capaces de generar empleo, que es la manera de eliminar esas diferencias. Solamente si hacemos eso, podremos seguir prosperando y progresando en el ámbito de la convergencia en bienestar en todos los indicadores al respecto.

He hablado también de la estabilidad del Estado de las autonomías, dentro de lo que es el concepto de la pluralidad de la nación española. Por supuesto, señorías, yo creo que uno de los grandes activos de España es su cultura, su cultura también plural, y no tenemos por qué renunciar a nada. Usted me permitirá que cuando se hable del Instituto Cervantes, se haga una especial mención a la proyección de la lengua común —español, castellano o cómo usted quiera— en todo el mundo. ¿Esto quiere decir que no se va a hacer lo demás? No. Si es que ya se hace. Sí, señoría. Por ejemplo, yo he inaugurado exposiciones de pintura catalana en las sedes del Instituto Cervantes en distintas partes del mundo. Si es que ya se hace. Lo que pasa, señoría, es que la lengua común la hablan muchos millones de personas. Y supongo que no vamos a renunciar a ello, y supongo que S.S. tampoco quiere que se renuncie a ello. ¿Eso es incompatible con la proyección de otras lenguas propias españolas? No, no es incompatible. Lo he dicho muchas veces. Por tanto, daremos el impulso que sea necesario, como es natural, pero digamos que hay una lengua que se habla en todo el mundo y en la que se entienden más de cuatrocientos millones de personas en este momento. Y eso no es incompatible, sino que me parece bastante razonable.

Por lo que se refiere a la intervención de la representante de Eusko Alkartasuna, la señora Lasagabaster, ha comenzado hablando de nuestra agresividad o de mi agresividad contra todo el nacionalismo vasco a lo largo de la pasada legislatura. ¿Quién lo diría? Creo recordar que casi hasta el final de la legislatura teníamos un acuerdo con el Partido Nacionalista Vasco. Lo quiero volver a recordar otra vez. Y quiero volver a recordar que la legislatura empezó con un acuerdo con el Partido Nacionalista Vasco y terminó con otro acuerdo con el Partido Nacionalista Vasco. Su señoría habla de nuestra agresividad en relación con el nacionalismo, en general. Si hablamos de agresividad del nacionalismo vasco en general con el Partido Popular, me dirá usted qué quiere que le diga. En consecuencia, creo sinceramente que ese punto de partida de S.S. no es un punto de partida adecuado.

Me dice S.S. que yo no he hecho lo que debía después de la declaración de cese de violencia por parte de la organización terrorista. Se equivoca, señoría. Yo he hecho lo que debía. Lo que no he hecho es lo que usted quería, que es distinto. Además, ya le digo, es que no lo voy a hacer. No lo voy a hacer. Porque si yo hubiera hecho lo que usted quería, que no es lo que debía, resulta que yo estaría avalando esa cosa que llaman el Pacto de Estella. Y no lo voy a hacer. Yo no le tengo que hacer a S.S., que está también en el Pacto de Estella, más preguntas que la que ayer le hacía al portavoz del Partido Nacionalista Vasco: ¿Qué es lo que S.S. necesita que pase para salirse del Pacto de Estella? ¿Cuáles eran sus objetivos? ¿Sus objetivos eran los mismos: que la organización terrorista no matase y que, además de eso, Herri Batasuna participase en las instituciones? Pues, por favor, mire usted el balance. Y le pregunto: ¿Qué necesitan S.S. y su partido para darse cuenta del fracaso y del lío en el cual se han metido? Yo no he pactado con ninguna organización terrorista. Yo no he pactado. Ni el Gobierno. Hay quien ha pactado, señoría, hay quien ha pactado. Y hay quien, en función de ese pacto, organiza el Pacto de Estella, señoría, y hay quien se ha equivocado profundamente y hay quien tiene que saber rectificar democráticamente. ¿Que no lo quieren hacer? Pues mire usted, no lo hagan, pero no nos pidan a los demás que encima les demos la razón en la equivocación que han cometido. En consecuencia, señoría, le invito también a esa rectificación, que me parece lo más importante. Y evidentemente, nosotros seguiremos haciendo lo que debemos en razón y en la esperanza de ese País Vasco sin violencia, sin terrorismo y que respete la pluralidad y la convivencia de todos.

Sobre la última intervención del representante de la Chunta Aragonesista, señor Labordeta, quiero decir que la he escuchado, si me permite que se lo diga, con toda simpatía, simpatía personal. Evidentemente, no puedo decir que concuerde con los contenidos políticos que S.S. ha planteado, pero sí que le he escuchado con simpatía personal. Agradezco la excursión histórica que ha realizado S.S., si bien podríamos introducir matices en las explicaciones que ha dado, pero no es el caso en el que estamos en este momento.

Quiero decirle al respecto dos cosas. Me parece muy bien —y se le nota además— que hable con voz aragonesa, pero le ruego que humildemente también tenga en cuenta que hay otros diputados aragoneses en otros partidos que pueden hablar también de Aragón. En el mío, si mal no recuerdo, hay ocho diputados que hablan igualmente con voz aragonesa, que tienen su interpretación aragonesa y que saben que todos representan al conjunto de la nación española, que es a quien estamos representando aquí en este momento.

En segundo lugar, señoría, no participo del discurso de que España es una cosa muy rara que está formada por distintos territorios, llámense como se llamen, que han sido históricamente agraviados, no se sabe muy bien por qué, durante siglos desde tiempo inmemorial, porque, aunque quisiera comprender esa interpretación histórica, me resulta imposible. Me resulta imposible entender que España haya podido llegar al siglo XXI siendo una amalgama estrafalaria que ha sido parcialmente explotada de un modo permanente y agraviada históricamente por alguien, porque no lo puedo entender. Es imposible. En consecuencia, quiero pedir que se modere este capítulo de agravios históricos o de explotaciones históricas y que cuando se habla de agravios se diga en relación con qué. Yo asumo, cómo no lo voy a asumir, que las necesidades de Aragón también son muchas, pero me tendrá que reconocer que si yo tomase en cuenta todo lo que ha dicho en su discurso, acabaríamos agraviando a todos los demás y, al final, esto se convierte en un ejercicio absolutamente imposible.

Su señoría me dice, con un estilo literario admirable: yo quiero el pleno empleo por razón de dignidad. Y yo

también. ¿Cómo se consigue el pleno empleo, además de por razón de dignidad? Porque por razón de dignidad hay un problema: no se consigue el pleno empleo. Por razón de dignidad se comprende, se defiende, pero no se consigue.

Si hablamos de acercarnos al pleno empleo también en Aragón y de la tasa de paro, perdóneme, pero tengo que decirle que es del 7 por ciento y la tasa de paro masculina todavía es más baja. Entonces, le pregunto: si hablamos de pleno empleo y de empleo, ¿respecto a quien es el agravio? No lo entiendo.

He tenido que explicar en algún momento en Aragón que el que el destino final del tren de alta velocidad que va desde Madrid sea Barcelona o sea la frontera no se debe tomar como un agravio, porque va a pasar por Zaragoza. Es la obra de infraestructura más importante que se está realizando en España y pasa por Zaragoza. Y comprendo perfectamente a los de Teruel. ¡Cómo no les voy a comprender si he estado allí y lo recuerdo muy bien! Pero he ido a visitar unas obras de Sagunto a Somport, no he ido a otra cosa. Era el primer jefe de Gobierno que iba a Teruel. Me dijeron: usted me agravia. No, fui allí a visitar unas obras. Ya me gustaría que la realidad turolense fuese mejor, como la realidad de Huesca, pero es en lo que estamos en este momento, que, por cierto, también se ha mejorado desde el punto de vista de infraestructuras.

Si hablamos desde la óptica de la sanidad, sepa que la financiación media per cápita de la sanidad aragonesa es más alta que la media española, que la media nacional. Si hablamos de universidades, a día de hoy me parece excesivo decir que los estudiantes aragoneses tienen que marcharse de Aragón para estudiar. Me parece excesivo.

En consecuencia, comparto con usted los deseos de mejora de Aragón, pero situemos un Aragón real, no imaginario, y confiemos en un Aragón que progresa, que tiene capacidad para progresar, que los datos y los hechos lo demuestran. Si se facilitan más capacidades, más posibilidades en ese empeño, será una tierra que siga progresando de manera muy intensa en el futuro y aprovechando sus oportunidades.

En todo caso, quiero agradecerle también, señor Labordeta, su intervención y sus intenciones.

Muchas gracias. (Aplausos.)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Aznar.

Señor Rodríguez, del Bloque Nacionalista Galego.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor Aznar, afortunadamente, usted, con su prepotencia se está denunciando, voy a explicar por qué.

Por primera vez, usted asume en público que la responsabilidad de esa decisión que argumenta le corresponde personalmente, de lo cual estamos muy satisfechos porque clarifica ante la opinión pública, en general, y ante este Congreso de los Diputados, en particular, de dónde parte la decisión.

Yo recuerdo que en esa intervención le dije que usted mostraba en relación con Galicia un absoluto desprecio, como voy a decir en este momento, por muchas cuestiones del país, con una hostilidad visceral al nacionalismo gallego. Usted sabe bien por qué, yo también sé muy bien por qué, e intenté explicar hoy en esta Cámara las razones de fondo por las cuales usted se movía.

Efectivamente, para hacer un grupo parlamentario todos necesitamos cinco diputados, pero da la casualidad de que a unos se les consiente formarlo con cinco diputados, a base de que se los prestan ustedes. Por cierto, por respeto a las formas democráticas harían muy bien en no violarlas de manera tan grosera como que personas que hoy deberían estar sentadas en un grupo parlamentario allí, estén sentadas en el Grupo Parlamentario Popular; fueron debidamente prestadas y hasta el 1º de septiembre no podían estar en otra parte. Primera cuestión.

Segunda cuestión, señor Aznar. El Bloque Nacionalista Galego tiene el 19 por ciento de los votos de Galicia, más del 15 por ciento, que fue lo que se fijó en el Reglamento para que los territorios pudieran tener grupo propio. El Bloque Nacionalista Galego tiene el 19 por ciento. Pero es más, en su concepción española de la política, que nosotros respetamos, el Bloque Nacionalista Galego es el sexto grupo del Estado español, no el séptimo, conforme a la interpretación constitucional que ustedes hacen; el 1,36 por ciento de los votos de todo el Estado, no el 1 por ciento, señor Aznar.

Siguiente cuestión. La Mesa del Congreso de los Diputados no es una abstracción, está conformada por los grupos políticos de esta Cámara. ¡Qué casualidad que todos los grupos parlamentarios —y no son precisamente pronacionalistas todos ellos— consideraran que se actuaba conforme a derecho y votaran a favor de nuestra posición! Solamente ustedes mantuvieron el rodillo. ¿Por qué razón, señor Aznar, no le pidieron un dictamen a los letrados del Congreso y así nos sometíamos todos a un dictamen jurídico? ¿Por qué? Porque sabían que ustedes no tenían razón, que estaban utilizando el derecho como rodillo, no el derecho como una aplicación democrática y plural. Por lo tanto, señor Aznar, esta es la cuestión.

Pero, ya que usted habla de tanto respeto, da la casualidad de que al nacionalismo gallego usted no lo considera respetable, porque acaba de argumentar hoy aquí que 306.000 gallegos y gallegas no son dignos de una respuesta a una serie de demandas que yo le he propuesto y que le he provocado, por cierto, demandas que comparten en gran manera todos los votantes de Galicia, sean del Partido Popular o sean del Partido Socialista Obrero Español.

A mí me gustaría que los votantes del Partido Popular supieran que se están utilizando en esta Cámara como pretexto para no contestar a ninguna cuestión que tenga que ver con temáticas de nuestro país. Será oportuno que lo mediten en otras ocasiones, señor Aznar. Yo fui el primero que al subir a esta tribuna respetó los resultados electorales, los suyos, en primer lugar, pero usted se comporta de forma prepotente, intolerante, especialmente con el nacionalismo gallego y con todo lo discrepante, y nosotros tenemos derecho a ser discrepantes, porque yo no tengo nada de terrorista, ni de terrorismo ni de terrorifico. Yo le he hecho una exposición que incluso va al dedo con la Constitución española. Yo hice una descripción de lo que estaba pasando económicamente en el Estado español y me gustaría que me contestase si es terrorífico este artículo de la Constitución: El Estado, mediante ley, podrá planificar la actividad económica general para atender a las necesidades colectivas, equilibrar y armonizar el desarrollo regional y sectorial y estimular el crecimiento de la renta y de la riqueza y su más justa distribución. El Gobierno elaborará los proyectos de planificación de acuerdo con las previsiones que le sean suministradas por las comunidades autónomas y el asesoramiento y colaboración de los sindicatos y otras organizaciones profesionales, empresariales y económicas. A tal fin se constituirá un consejo, cuya composición y funciones se desarrollarán por ley. O cuando dice: toda la riqueza del país en sus distintas formas y sea cual fuera su titularidad está subordinada al interés general. Posiblemente esto le meta más miedo a usted que a mí.

Yo hice un discurso basado exclusivamente en que nuestra visión de la Constitución correspondía a una visión de la economía. Usted se puede permitir el lujo de no contestar, y está en su derecho, pero cada uno se define por sus actitudes prácticas, señor Aznar, y no por sus discursos retóricos y teóricos, y en ese aspecto le agradezco que diga que nuestro planteamiento es terrorífico porque se ajusta a la realidad de un país que tiene sus demandas y se ajusta también a una interpretación perfectamente constitucional. Solamente abogo por que a partir de hoy tenga, cuando menos, un mínimo de respeto por todos los que estamos en la Cámara, y quiero decir que en este momento el hecho de que nosotros no tengamos grupo parlamentario lo utiliza usted para no tener que responder decidida y pormenorizadamente a nuestros cuestionamientos, que son muy respetables, por lo menos para 306.000 gallegos y para gran parte del país.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta. (Aplausos.)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez.

Tiene la palabra el señor Núñez, por el Partido Andalucista.

El señor **NÚÑEZ CASTAIN**: Señor Aznar, a lo mejor me he expresado mal o a lo mejor no ha sabido usted entenderme. Este diputado andalucista es absolutamente consciente del tamaño de su grupo, es un grupo unipersonal, pero también es consciente de que en este Parlamento no sólo nos medimos por el número que somos...

La señora **PRESIDENTA**: Perdón, señor Núñez, un momento. Señorías, ruego guarden silencio.

El señor NÚÑEZ CASTAIN: ...sino por el tamaño de nuestros argumentos, señor presidente. Yo he querido decir a S.S. —no pasaba por ningún sitio— que los andalucistas, el Partido Andalucista, no es que apoyemos al Gobierno del PSOE, es que somos el Gobierno de Andalucía junto con el PSOE. No se trata de un problema de apoyo, es que somos un Gobierno de coalición. Allí, en Andalucía, ustedes son oposición, y aquí, en este Parlamento, este diputado es un humilde diputado en la oposición y ustedes son mayoritarios en el Gobierno de España. Esto es lo que he querido decirle. Y en este escenario a nosotros nos parece que ha funcionado muy mal el diálogo. ¿Cómo podemos creer promesas de diálogo de la legislatura anterior, señor presidente, si durante toda la legislatura no es que se discrepara, es que no hubo encuentros entre S.S. y el presidente del Gobierno andaluz?

Respecto a coaliciones, no sé si también lo he malinterpretado, señor Aznar. ¿Es una especie de echar en cara al Partido Andalucista qué dice aquí al Partido Popular si allí está gobernando con el Partido Socialista? Señor Aznar, este humilde diputado ha estado cinco años gobernando en coalición con su partido y cuatro años gobernando en coalición con el PSOE, y le juro, señor presidente, que las tesis andalucistas no han sido cinco años similares al PP y cuatro años similares al PSOE, sino que, por coyuntura política, por defensa de los intereses de Andalucía y por libertad absoluta del Partido Andalucista de hacer en cada momento lo que crea más conveniente, en unos momentos se ha pactado con su grupo y en otros momentos se ha pactado con el PSOE, y no nos parece conveniente mezclar los escenarios locales con los regionales, con el español o con el europeo. Este partido será libre de pactar en Europa con quien quiera, en España con quien quiera, en Andalucía con quien quiera o en un ayuntamiento con quien quiera.

Usted me habla de que el castigo por no hacer caso a las tesis del Gobierno se dimensiona en Andalucía en 140.000 millones. Yo vuelvo a decirle que no voy a entrar a ver si esa fórmula es la razón del castigo, sino qué sienten los andaluces cuando ven que un gobierno dice que se pierden esos millones y que aquí no se ha hablado ni se habla de la deuda histórica con Andalucía (que usted dice que no hagamos caso), que es estatutaria, ha sido aprobada por su grupo, y es constitucional

Congreso 26 de abril de 2000.–Núm. 3

porque está aprobada en este Parlamento. Y aunque la deuda histórica ha sido aprobada en este Parlamento, todavía no ha sido saldada. Espero que no diga S.S. que esta deuda es un invento, porque, como sabe, está recogida en el Estatuto de Autonomía de Andalucía y aprobada por esta Cámara.

Yo le he propuesto una sola cosa, la actitud de creer que es bueno que haya diálogo en este escenario que viene y, en la medida de las humildes posibilidades de este diputado, ofrezco la posibilidad de que ese diálogo sea posible. Pero, naturalmente, este señor no es un puente entre dos buques insignia, si esos buques insignia tienen sus propias estrategias; ¡naturalmente que no, señor Aznar! Tome el ofrecimiento exclusivamente como actitud unipersonal de un partido que está gobernando Andalucía, que está aquí, humildemente, en la oposición y que, desde luego, no le hace falta numéricamente, pues tiene mayoría absoluta y suficiente para gobernar, aunque creo que es bueno para Andalucía que exista ese diálogo.

Me habla usted de que no coincide su modelo de Estado con el de los andalucistas. Pues, naturalmente. Hasta ahí podíamos llegar. Si coincidieran, a lo mejor estábamos juntos. Pero no quiero que nuestra diferencia sea sólo la palabra, pues muchas veces se demoniza la palabra federal y, desde luego, desde mi punto de vista, este país viene constituyéndose en un Estado federal. Si usted prefiere llamarlo Estado de las nacionalidades y autonomías, llámelo así. Andalucía es una nacionalidad, está en el primer rango, quiere su autogobierno y lucha por esa aspiración. En todo caso, que no nos separe la palabra, pero el concepto que siguen los andalucistas es el del Estado federal que creo que estamos construyendo.

Usted me dice que no nos preocupemos de las grandes multinacionales y de los grandes consorcios; que nos preocupemos de las pymes. Señor presidente, soy consciente de cómo son las pymes andaluzas, soy consciente de la ausencia de multinacionales, pero usted sabe que no pueden olvidarse de lo que está pasando en el mundo y que hay que estar en el escenario de la globalización, así como que la economía andaluza en su conjunto, el lobby andaluz en su conjunto (político, financiero, social y económico) debe formar parte de este juego, porque los andaluces sabemos que cuando pagamos la luz, los impuestos sobre sociedades no se cobran en Andalucía; cuando hablamos por teléfono, tampoco; cuando compramos gasolina, tampoco; y cuando hacemos esas cosas de los grandes grupos, tampoco. De modo que queremos formar parte del juego, y queremos formar parte, con la cuota que nos corresponda, de estas nuevas y grandes empresas, holding de poder político y financiero, que están cubriendo este

La señora **PRESIDENTA**: Señor Núñez, le ruego concluya.

El señor **NÚÑEZ CASTAIN**: Usted me habla de empleo, y todo lo que hagamos por el empleo es poco. Señoría, la mejora del pleno empleo es difícil de creer en Andalucía. Llevamos 20 años, señoría, en que no bajamos del 20 por ciento. Es muy difícil creerse las cifras medias, que sabemos que suben. Es que en los últimos años de la VI legislatura, Andalucía ha tenido un 5 por ciento más de cuota de desempleo que el resto de España, es decir, si antes era el 25, ahora es el 30. ¿Se ha disminuido? Sí, en valor absoluto, pero en valor relativo vamos más despacio que el resto de las comunidades, porque nos hacen falta las infraestructuras.

Por último, señor presidente, si algo me ha interpretado mal, le pido disculpas, pero, desde luego, soy absolutamente consciente de mi tamaño y de mi utilidad, y le voy a confesar que he sentido un cierto pellizco al escuchar a S.S. aquí hablar de Andalucía. Porque usted y yo coincidiremos en que si aquí no hubiera un diputado andalucista, este debate de Estado, este debate de investidura se hubiese cerrado sin nombrar esa palabra, porque hasta el momento de la intervención de este candidato —y no lo digo solamente por S.S., sino por las ocho horas de debate— aquí no se ha hablado de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Núñez.

A continuación tiene la palabra el señor Puigcercós, en representación de Esquerra Republicana.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA:** Gracias, señora presidenta.

Señor Aznar, la palabra coordinación tiene muchos sentidos; en la ciencia de la administración hay tres criterios básicos y elementales: coordinación, descentralización y eficacia o eficiencia. Pero cuando yo, en representación de Esquerra Republicana de Catalunya, acuso al Partido Popular y a usted, como candidato a presidente del Gobierno, es porque queda muy claro que su concepto de coordinación va en detrimento de la autonomía y de las competencias exclusivas de Cataluña.

Usted ha puesto como ejemplo la República Federal de Alemania. Ya nos conformamos con el modelo alemán en cuanto a financiación o la relación de los länder con el gobierno federal en cuanto a la Unión Europea. Pero Alemania es un mal ejemplo, es un Estado con una sola nación; España, no.

Usted ha hablado de los elementos básicos de competitividad de Cataluña, pero no me ha contestado; usted habla de la inversión pública en estos últimos años. Señor Aznar, el eje transversal es una obra pendiente en Cataluña desde los años treinta. El eje pirenaico Olot-Figueras está proyectado desde el año 1974. O, por ejemplo, de Barcelona salen ocho autovías, de las cuales siete son de peaje; de Madrid salen ocho

autovías gratis. Estas son las diferencias estructurales entre Cataluña y Madrid.

Dice, señor Aznar, que no da veracidad a los datos que yo le daba sobre la delegación de Hacienda de Madrid respecto de la de Barcelona. Son datos oficiales. Usted me dirá que se hacen más inspecciones en Madrid. Es natural, hay muchas más empresas y en estos momentos ya pueden sumar otra, porque, por ejemplo, el centro logístico de la red eléctrica española en Barcelona se traslada a Madrid.

Ustedes han aprovechado el proceso de privatización para trasladar muchos centros logísticos, operadores y estratégicos de Cataluña a Madrid. El ejemplo es el protocolo eléctrico. Enher y Fecsa, dos empresas, dos operadores catalanes, mediante Endesa, una empresa pública privatizada, han trasladado su centro de decisión, de economía y de dirección a Madrid. Esto ocurrirá también en Gas Natural, mediante Repsol y pronto veremos cómo la dirección y el control del aeropuerto de Barcelona tendrá el mismo fin. El criterio radial, del que usted se jactaba, es el exponente máximo del jacobinismo. Madrid es la medida de todas las cosas. Y usted habla del aeropuerto y dice que como hay más gente hay más vuelos, pero no es así; hay más inversión, hay más infraestructura y hay más captación de vuelos transoceánicos y muchos ciudadanos de Cataluña o del resto del Estado tienen que venir a Madrid para hacer sus vuelos transoceánicos.

Finalmente, señor Aznar, nosotros respetamos, como demócratas que somos, su mayoría absoluta. Esquerra Republicana de Catalunya es un partido demócrata desde su fundación en 1931. Acatamos el resultado de las urnas, pero una mayoría no puede ser utilizada contra las minorías. Sea usted leal con Cataluña y sea honesto; trabaje para que Cataluña sea un país más competitivo, para que tenga una financiación justa, equitativa y no para que vaya quedando atrás en el ranking europeo de las regiones. Cataluña necesita financiación e inversión cultural. Las minorías, como la cultura y la lengua catalana, no pueden quedar a merced del darwinismo de los mercados. En el proceso de globalización las culturas minoritarias no se beneficiarán de las industrias culturales, no se beneficiarán de las privatizaciones. Si usted es demócrata, si usted tiene una concepción social de la cultura, tiene que respetar, ayudar y dar apoyo a las lenguas y a las culturas mino-

Muchas gracias, señora presidenta, señoras diputadas, señores diputados.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Puigcercós.

A continuación tiene la palabra don Joan Saura, en representación de Iniciativa per Catalunya.

El señor **SAURA LAPORTA**: Gracias, señora presidenta.

Señor Aznar, las mayorías absolutas siempre abren un interrogante y es qué administración de esa mayoría hará el Gobierno. Yo le he planteado en mi intervención inicial mi preocupación porque usted, antes ya de ser investido, ha tenido la oportunidad de decir claramente que no va a hacer interpretaciones arbitrarias de los reglamentos, de las reglas del juego democrático y que tampoco va a haber utilización partidista de las instituciones. Pero cuando usted sube a esta tribuna y dice que la decisión de la Mesa no tiene nada que ver con usted y con el Partido Popular, estoy seguro que aquí no se lo cree nadie. Usted igual se lo cree, pero no se lo cree nadie más. ¿Cómo se va a creer alguien esto? No lo diga. No voy a insistir en los argumentos que ha dado el portavoz del Bloque Nacionalista Galego, pero que después de lo que yo le he dicho sobre el fiscal general del Estado su respuesta sea que el Partido Socialista nombró un fiscal general del Estado con carnet y usted no y se quede usted ahí, es que me da risa. Estamos ante un fiscal general del Estado que, en la anterior legislatura, tuvo que venir a este Parlamento ¿saben ustedes a qué? A decir: soy demócrata. Porque había ratificado un informe en el que legitimaba el golpe de estado de Chile.

Este fiscal general del Estado ha hecho muchas barbaridades, y ha hecho una desde el 12 de marzo hasta ahora: ha sustituido a un fiscal que quería imputar a un ministro en funciones, que puede ser otra vez ministro o no. Igual esto no tiene nada que ver con ustedes. Pues, mire, señor Aznar, si no tiene nada que ver con ustedes, cese al fiscal. Yo no sé si tiene que ver o no tiene que ver, no lo sé. No quiero decir que tenga que ver, pero si no tiene que ver, céselo. Y si no lo quiere cesar, que alguien de su Gobierno, no necesariamente usted, no mantenga silencios sospechosos ante actuaciones escandalosas de la figura institucional que, fundamentalmente, ha de velar por los derechos y libertades de todo el mundo. Por tanto, no creo que este problema, la utilización de la mayoría absoluta, sea pequeño sino que estoy convencido que va a estar en el centro de la actividad parlamentaria de esta legislatura.

Le he planteado cuatro preguntas. Usted no ha respondido a dos de ellas o ha dicho que no las comparte. Yo quiero insistir, señor Aznar, en que crear empleo hoy pasa también por reducir el tiempo de trabajo, que ése es el signo de la historia y que si ustedes no abordan este problema se sitúan fuera de lo que es hoy la modernidad, como también hoy es moderno y necesario cerrar las centrales nucleares y que España deje de ser el primer país productor e importador de transgénicos, a lo que usted no se ha referido.

En el tema de la protección social ha hecho piruetas, pero no ha contestado a lo que yo le he dicho. Si hay un diferencial de seis puntos del PIB con relación a la Unión Europea de los gastos de protección social y vamos a crecer al 3 o al 4 por ciento, ¿qué previsiones

hacen ustedes? Porque ustedes convergen y hacen previsiones de todo excepto de los gastos de protección social. No voy a decirles que tenga que producirse esto la semana que viene o el año que viene, pero sí que por lo menos digan que dentro de seis años, a un punto por año, podemos converger con Europa.

Última pregunta y preocupación. Señor Aznar, de verdad que promocionar las lenguas de todo el Estado español no pasa por inaugurar exposiciones de pintores catalanes, cosa que me parece muy bien, pero me hubiera gustado más que en el discurso que usted leyó ayer, cuando, al final, dice que, en primer lugar, España cuenta hoy con el español, lengua de alcance universal, hubiese dicho que España tiene la suerte y la riqueza de contar con cuatro lenguas oficiales y que desde ese punto de vista el Gobierno va a fomentar y va a impulsar la proyección exterior de las cuatro, cada una en su circunstancia. Porque evidentemente el castellano es una lengua que hablamos todos los habitantes del Estado español y tiene una proyección internacional, pero es necesario también que todo el mundo conozca la riqueza de este país y, desde ese punto de vista, le sugiero que no sólo utilice el español, para mí el castellano, sino que también defienda la riqueza de un país multicultural y plurilingüe.

Gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Saura

A continuación, en nombre de Eusko Alkartasuna, tiene la palabra la señora Lasagabaster.

La señora LASAGABASTER OLAZÁBAL: Señor Aznar, yo pensaba que en un debate de investidura el candidato establecía y exponía qué planes tenía, qué políticas tenía para solventar los problemas del Estado. Si usted me pregunta a mí, yo estoy encantada de contestarle, pero no creo que yo tenga responsabilidades de Gobierno, salvo que pretenda concedérmelas. Eso sí, lo haría según mis ideas. Pero ya que me pregunta —yo pensaba que era usted el que tenía que responder—, le voy a contestar a todas y cada una de las preguntas que ha hecho. No tengo ningún inconveniente.

Habla usted de que nosotros nos tenemos que salir de Lizarra. Aclaremos conceptos: o usted no tiene claro lo que es Lizarra, o no tiene información, o no quiere tenerla o, teniéndola, la desvirtúa. Vamos a explicarnos. Lizarra no es una coalición de partidos, no es un pacto; es una mesa de diálogo, es un diálogo entre los partidos que quieren participar, así como agentes sociales y movimientos de otra índole que pretenden dar solución a un problema. No me hable de pacto cuando no lo es. En esa mesa de diálogo, en muchas ocasiones, los partidos, los que nos sentamos allí, tenemos ideas contrapuestas, por ejemplo, Eusko Alkartasuna con Herri Batasuna. No me hable de pacto o no trate de confundir a los ciudadanos con algo que no es.

En segundo lugar, Lizarra tiene tres cuestiones claves. Me da igual que le llame Lizarra o lo que quiera, pero Eusko Alkartasuna las ha tenido siempre claras: no violencia, diálogo y solución política a un conflicto de origen político, llámele equis. Y Eusko Alkartasuna va a seguir manteniendo esa tesis, porque entendemos que es la única que puede permitir solventar problemas y conflictos tan delicados como del que estamos hablando. Por cierto, encuestas del Ministerio del Interior —para que vea que hablo en su propio terreno, no me voy a inventar nada— señalan que la mayoría de los ciudadanos del País Vasco —el 77,3 por ciento—entiende que la solución a este tema tiene que ser política, pero en el resto del Estado el 64,8 por ciento dice lo mismo. Dígame si soy yo o son los ciudadanos.

En tercer lugar, si tenemos que salirnos o no. ¿Cómo vamos a salirnos de un diálogo? Nuestro partido es de los que piensa hablar con todo el mundo. Vamos a diferenciar entre hablar, dialogar, negociar y pactar, porque parece que esta Cámara —al menos usted, si no le he interpretado mal— no diferencia suficientemente esos conceptos, al menos en esta cuestión. Hablaremos con todo el mundo. Se ha hablado en los conflictos más cruentos, en los momentos más difíciles y hasta en las guerras, entre los enemigos y los adversarios. Lo menos que puede hacer un presidente del Gobierno es hablar; no digo negociar o pactar, sino hablar.

En cuarto lugar, Eusko Alkartasuna no ha pactado nada con ETA. Se lo puedo decir más alto, pero no más claro. Me sorprendería si usted cree a ETA más que a nosotros. Su confianza en nosotros es muy lamentable, sobre todo teniendo en cuenta la confianza y la lealtad que hemos mostrado.

En quinto lugar, el Gobierno vasco, que para su información está compuesto por el Partido Nacionalista Vasco y Eusko Alkartasuna —no sé si lo sabía, pero se lo digo por si acaso—, no tiene un pacto con Herri Batasuna. Se suspendió primero y se rompió luego. Respecto a eso que usted ha pretendido deslizar de que como le votan, tienen un pacto, ¿qué hacen ustedes cuando coinciden las votaciones con Herri Batasuna? Porque coinciden un montón de veces, y en ocasiones solos, miren en el Ayuntamiento de Bilbao o en el Parlamento vasco, ¿o es que también tienen un pacto? A ver si distinguimos entre coincidencia en votaciones, ruptura de pactos, hablar, negociar y dialogar, que parece que en esta casa está muy poco claro.

En sexto lugar, respondo a cuestiones por las que usted me ha preguntado. Dice S.S. que nuestra agresividad es mucho mayor que la suya. Yo no voy a entrar en si usted me llama o yo le llamo, aunque también podría hacerlo, porque usted tiene figuras institucionales que a miembros de nuestro grupo y a esta portavoz les dedican por escrito y en cartas formales e institucionales lindezas tales como ser comisarios políticos por hacer control de Gobierno en esta casa, que es nuestra obligación, o se permiten el lujo de decir cosas mucho

más brutales como asesinos y demás. A mí eso no me preocupa porque entiendo que a lo mejor forma parte del agitprop o del nerviosismo de algunos. Me preocupa mucho más el contenido de su discurso ¡y mire que me preocupa! Porque en la página 3 —no la voy a leer porque me extendería y no me atrevo a pedirle semejante cuestión a la presidenta— usted dice—si no es literal, perdóneme-: Aquellos que pretendan salirse del estatuto o fuera del marco que tenemos ahora no son coherentes con la democracia, dan alas a los violentos (página 3, tercer apartado.) Probablemente con palabras mucho mejores que las mías, pero el contenido es ese. ¿Qué hago yo ahora? ¿Me callo? Los estatutos de mi partido, en el artículo primero, hablan de independencia. Lo digo tan claro y tan alto como lo quiera usted señalar. Hasta ahora no podía ejercitar la posibilidad de ver si los ciudadanos tenían o no el mismo interés que nosotros. Si usted permitiera un referéndum, o que lo convocara otra institución, nosotros respetaríamos el resultado. ¿Usted lo va a hacer? ¿Lo respetaría? Dígamelo sinceramente, porque a lo mejor el problema está ahí.

Con la afirmación que usted hizo ayer, mi problema ya no es que pueda defender en esta tribuna, en la calle o en cualquier foro, es que si lo hago puedo estar incurriendo en alguna complicidad con los violentos. Es decir, usted me está coartando la posibilidad, no de ejercitar una legítima reivindicación, sino siquiera de defenderla. Eso no es propio de la condición democrática, esa agresividad, no la dialéctica que puedo disculpar —me disculparé si tengo una dialéctica que no es la correcta en cada momento; esa no me preocupa tanto, aunque también la hay—, ese tono, ese contenido del discurso con el que usted me impide no ya ejercitar mi legítima opción, sino tan siquiera defenderla no sea que dé alas a no se sabe quien. Señor Aznar, mi gente dice que es una opción legítima, y yo no le he oído decir que va a respetar el resultado de un posible referéndum, consulta o como quiera llamarlo.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Lasagabaster, le ruego concluya.

La señora **LASAGABASTER OLAZÁBAL**: Voy a contestar a la pregunta que me ha hecho el señor Aznar, y termino. No quiero dejar sin contestar importantes preguntas como las que ha hecho.

Usted hablaba de lo que no va a hacer. Del problema policial no ha ofertado diálogo ni hablar con nadie. Llevamos muchos años y eso *per se* no soluciona el tema. Vuelvo a señalar unas encuestas del Ministerio del Interior, para que vea que somos pocos pero que compartimos este tema con mucha gente. El 63 por ciento del resto del Estado —no del País Vasco, donde es del 68,1— dice que no está nada o muy poco de acuerdo con que la violencia en el País Vasco sea un problema policial que se resuelve policialmente. Son encuestas

de Interior, no palabras mías, señor Aznar. Dígame ahora qué es lo que va a hacer. Dado que no se corresponde con el resto de la ciudadanía del Estado —ya no le hablo de mi partido—, cuando sólo apuesta por la vía policial, dígame cuál es su propuesta —es su investidura, no la nuestra— y qué es lo que va a hacer para solucionar este asunto.

Termino, señora presidenta. Decía un ex presidente del Gobierno, el señor Suárez —no voy a leer la cita literal— que un presidente debe asumir los riesgos que le correspondan en cada momento en función de lo que entiende por necesidades objetivas o problemas del Estado. Puede que asumiendo esos riegos pierda parte del electorado, decía él. Pero la grandeza del sistema democrático es esa: que un presidente del Gobierno afronte ese riesgo aun a costa de perder parte del electorado. Yo le reitero la pregunta: ¿Cuánto horror, cuántas víctimas va a esperar que haya, señor Aznar, para que usted arriesgue parte de su electorado para solventar este problema? Es su investidura, no la mía. Es usted quien tiene que responder, es un problema del Estado y es usted quien tiene que dar grandeza a este sistema democrático.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Lasagabaster.

A continuación, tiene la palabra el señor Labordeta, de la Chunta Aragonesista.

El señor **LABORDETA SUBÍAS:** Señor Aznar, no hablo en nombre Aragón sino de Aragón porque, desgraciadamente, en esta Cámara se ha hablado muy poco de Aragón en estos últimos años, aunque haya 13 diputados que son aragoneses, y no dudo que amarán tanto la tierra mía como la amo yo. Espero que yo les empuje para que a partir de ahora traten de solucionar los problemas de Aragón.

Usted ha dicho que no nos podemos quejar. Efectivamente, los aragoneses nos quejamos poco, aparecemos siempre como buena gente que no planteamos graves problemas. Y añade que tenemos que estar contentos porque tenemos un 7 por ciento de paro. Esa estadística no es real. Lo que no dice usted es que Aragón es uno de los territorios con mayor población envejecida, que naturalmente no entra en las estadísticas de paro porque todos tienen su carné de jubilación. Por otro lado, habla usted de Huesca, diciendo que es un territorio que funciona muy bien, cuando Huesca es una de las provincias españolas que tiene mayor número de pueblos abandonados, vacíos, con peligros tan terribles como el recrecimiento de Yesa, el pantano de Jánovas, Santa Liestra, así como otros pantanos que están peligrando y marcando un futuro bastante incierto a este territorio. Por corrección, por cortesía y por educación he preferido no hablar de su viaje a Teruel. Yo creo que es mejor que le echemos un manto encima y lo olvidemos.

Efectivamente, los aragoneses agradecemos el tren de alta velocidad, pero también somos conscientes de que nos lo pasan ustedes porque la única manera de unir Madrid con Barcelona es exactamente pasando por Zaragoza; si no, seguro que se lo hubieran llevado por Valencia. Ya hubo intenciones de llevárselo por Valencia. Pero nuestra lucha fundamental no es que pase, sino que se pare. Nosotros estamos reclamando que pare en Calatayud y, fundamentalmente, en Zaragoza. Nos da mucho miedo ver pasar corriendo el AVE, el tren de alta velocidad. Frente a ese tren de alta velocidad que va a abrir una brecha enorme por el territorio, a mí me gustaría ahora preguntarle a usted, como futuro presidente del Gobierno español, qué va a hacer el Estado español —aunque yo no sé cuál va a ser el ministro de Fomento de todos los que usted tiene—, qué respuesta va a dar el Estado español al reto de los franceses respecto al tren Pau-Canfranc-Zaragoza. Ellos han invertido en la modernización de esa vía 8.000 millones de pesetas, el Estado español todavía no ha respondido, y el ministro de Fomento —yo no sé si es que su situación es incierta— tampoco ha dicho nada. Ese tren sí que nos interesa mucho y, desde luego, los aragoneses le estaríamos eternamente agradecido si al final de su mandato de estos cuatro años consiguiéramos abrir definitivamente esa línea que atraviesa los Pirineos centrales y que abre una nueva vía de comunicación con Europa.

Usted habla de que con dignidad no se consigue trabajo. Yo creo que sí, que hay que tener dignidad. Yo recuerdo una película colombiana magnífica, aquélla donde un barrio acababa trasladando otra casa y al final un periodista, un joven tecnócrata les preguntaba a aquellas gentes que trabajaban: pero, ¿todo este absurdo por qué lo hacen ustedes? Y ellos contestaban: por dignidad. A nosotros, los aragoneses, a veces nos queda solamente la dignidad.

Para terminar, señor futuro presidente, querría aclarar una cuestión. No he dicho que nuestros alumnos se vayan a estudiar fuera de la comunidad aragonesa. Eso no es verdad, algunos sí que se van porque no tenemos especialidades. Lo que he dicho, y se lo voy a repetir, es que nuestros jóvenes titulados de grado medio y superior toman los trenes —yo les invito a que vayan los domingos por la tarde a la estación del Portillo y vean cómo estos jóvenes ocupan los Intercity de las 8 y de las 9— y se vienen a muchas comunidades, sobre todo a Madrid, a buscar trabajo, porque en sus categorías de graduados medios y superiores no tienen trabajo en Aragón. Ese es uno de nuestros problemas graves e invitaría a mis colegas, a mis compañeros y paisanos diputados a que consiguiéramos que esta gente no tuviera que salir de ahí, porque ellos saben que es una sangría que padecemos. Es gente que hemos formado, que hemos titulado, que sienten el territorio, pero que se tienen que marchar lejos de su casa y de su territorio a trabajar en otras profesiones. Eso es lo que he dicho.

Yo no he afirmado que se marchen fuera a estudiar. Tradicionalmente, hemos tenido una buena enseñanza. La Universidad de Zaragoza es una de las más viejas universidades españolas y de eso nos sentimos orgullosos; la sentimos absolutamente con orgullo, porque es una institución que viene de muchos años ya. Lo que he reclamado fundamentalmente es lo relativo a los grados medios y superiores que salen de Zaragoza.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Labordeta.

Señor Aznar.

El señor **AZNAR LÓPEZ** (candidato a la Presidencia del Gobierno): Intervendré con mucha brevedad, señora presidenta, señorías.

El mismo respeto que el señor representante del Bloque Nacionalista Gallego pide para él y para sus electores solicito yo para el Gobierno y para los electores del Partido Popular. S.S. puede contar —lo dije ayer— con que el Gobierno gobierna para todos, también para los electores del Bloque Nacionalista Gallego, le gusten más o le gusten menos, pero cuenta sin duda con el respeto de los 300.000 electores del Bloque Nacionalista Gallego. Lo que yo le pido es que, cuando S.S. suba a esta tribuna, piense también en el respeto que requieren 890.000 electores del Partido Popular en Galicia.

Si S.S. solicita datos concretos le podré dar respuestas concretas. Si me habla de infraestructuras en Galicia, hay una autovía Santiago-Lugo por 50.000 millones, está la de Lugo a Orense por un importe de 45.000 millones, uno de los seis corredores de alta velocidad llegará a Galicia, hay una inversión prevista en aeropuertos de 6.100 millones de pesetas... Supongo que a S.S. le parecerá bien que el aeropuerto de Santiago vaya a pasar este año a categoría tres, con lo cual se convierte en uno de los principales aeropuertos de España. Si me pregunta por esas cuestiones, yo le contesto con lo que significan en política concreta y con datos que determinan el progreso de Galicia.

Señoría, quisiera terminar con esa polémica: he dicho exactamente lo contrario de lo que S.S. ha afirmado aquí. No he dicho que la decisión de la Mesa fuese mía, he dicho exactamente que no era mía sino de la Mesa; como tiene que ser, que para eso está la Mesa, ¡faltaba más!

En cuanto al portavoz del Partido Andalucista, he agradecido su oferta de diálogo y su ofrecimiento. Espero y deseo, como es lógico, que las relaciones institucionales funcionen positivamente, como debe ser en todo caso. Lo agradezco mucho y espero que todos podamos contribuir, también S.S., a que aquellas preocupaciones que compartimos, como el desarrollo empresarial, la pequeña y mediana empresa y el empleo en comunidades autónomas, especialmente en la Comunidad Autónoma andaluza, sean una realidad.

No es cuestión de hablar en detalle de todos y cada uno de los problemas porque se podría decir, utilizando el mismo argumento: que no se ha usado esta palabra. Tampoco se han citado todas las provincias o territorios, los argumentos tienen un límite y el límite es que estamos hablando, desde el punto de vista de la política general, de algo que tiene que beneficiar, en términos de prosperidad y de empleo, a todas las comunidades incluida, por supuesto, la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por lo que se refiere al portavoz de Esquerra Republicana de Catalunya, vuelvo a decir lo mismo en cuanto al respeto. Se puede pedir respeto para las distintas lenguas que hay en España y yo digo: muy bien, y yo lo hago; que se respeten por todos las distintas lenguas que hay en España, esa cuestión no plantea ningún problema. Como está en nuestra normativa y también en nuestro deseo, intentaremos que ese respeto sea permanentemente una realidad. Sigo pensando que confundir la coordinación con el intento de cercenar competencias autonómicas es un error. S.S. podrá decir que le gusta la coordinación de Alemania. Me temo que no le gustaría demasiado. Nosotros nos vamos a conformar con intentar aplicar la nuestra, que es bastante razonable.

Con relación a cuestiones concretas que se refieren a Barcelona, he dicho que en él se van a invertir 239.000 millones de pesetas. Eso va a suponer incrementar de forma escalonada la capacidad del citado aeropuerto, que va a pasar de dieciséis a cuarenta millones de pasajeros. No sé si a eso lo llama usted darwinismo o cómo quiere llamarlo, pero yo creo que es una planificación razonable de las necesidades de tráfico de Barcelona y también riqueza para el futuro de la ciudad. Me alegro mucho de que el eje transversal sea una reivindicación desde los años 30; estamos cumpliendo una reivindicación que viene siéndolo desde los años 30. No me la criticará; por lo menos, no critique eso, señoría; no critique que estamos cumpliendo una reivindicación histórica suya. Mire usted, desde los años 30 y la estamos cumpliendo.

En cuanto a la intervención del señor Saura, la convergencia real depende, como he dicho, de las posibilidades de crecimiento y de las posibilidades de empleo en nuestro país. Eso es la convergencia real, y vamos a un punto por año. Le voy a decir una cosa: ir reduciendo diferencias, en términos de renta, con Europa a un punto por año es una velocidad enorme y muy difícil de mantener. Pero tenemos que tener cuidado en no adoptar medida alguna que pueda mermar en ningún caso nuestra competitividad o nuestra capacidad de crear empleo. En eso es en lo que tenemos que tener cuidado. Evidentemente tenemos que poner el acento en todas aquellas políticas, entre otras, en aquellas basadas en el diálogo, que nos sirvan para mejorar nuestros indicadores de convergencia social.

A la señora Lasagabaster la he escuchado con mucha atención. No es que yo le haga preguntas, es que le he hecho una, que es exactamente la única que no me ha contestado. Yo no le he hecho la pregunta de si ustedes van a seguir o no en Estella, sino qué les hace falta para salirse de Estella, que no es lo mismo, y es exactamente la que no ha contestado. He tomado nota de lo que S.S. ha dicho y de lo que se dijo ayer, lo que ocurre es que las cosas no son como son y estamos todos equivocados: Estella no es un pacto. Ayer se nos decía que era una metodología, bien; hoy se nos dice que es una mesa, bien. No es un pacto, es una metodología y es una mesa. Además de ser una metodología y una mesa, ¿han conseguido los objetivos que ustedes creían que iban a cumplir en Estella o no? Además de eso, ¿los han conseguido o no? Porque supongo que la metodología o la mesa importa, además del placer de sentarse en ella a hablar. Porque es importante sentarse en la mesa de Estella a hablar y aguantar que unos señores digan: Yo voy al Parlamento cuando me da la gana a salvar un Gobierno cuando me da la gana porque no creo en esas instituciones. Eso es lo correcto, lo incorrecto es decir: Incorpórese usted y respete las reglas; eso es lo incorrecto según S.S. Yo no estoy de acuerdo.

Es la única pregunta que he hecho y creo que no sólo tengo el derecho sino también la obligación de hacerla. Y no piense usted que yo abrigo muchas esperanzas —más bien, no tengo ninguna— de que el partido que S.S. representa aquí vaya a abandonar Estella. Sí me gustaría que dejaran de cometer ese error y esa equivocación, su partido y otros partidos, pero será su responsabilidad, ya lo dije ayer: son ustedes los que tienen que decidir con quién están.

Señoría, no le voy a dar detalles de los acuerdos que hay con una organización terrorista, pero su partido los tiene. Se lo he dicho antes y se lo vuelvo a decir ahora, los tiene y si S.S. no lo sabe, pregunte. Por último, voy a leer brevemente lo que dije ayer: Quienes se declaran demócratas han de ser coherentes con sus principios, abandonando cualquier estrategia que confirme a los terroristas en la idea de que el uso de la violencia o la mera amenaza son instrumentos útiles para alcanzar sus objetivos políticos. Esto es lo que dije ayer, esto es lo que mantengo hoy y lo que mantendré siempre, señorías, porque es el hecho de que la paz no tiene precio, en ningún caso, para nadie y, menos que nadie, para los demócratas de nuestro país.

Por último, en relación con la intervención del portavoz de la Chunta Aragonesista, señor Labordeta, no le digo que no se queje ni que pueden estar contentos con una tasa de paro del 7 por ciento; no se me ocurre. Simplemente digo que hay que marcar puntos de referencia y que cuando en nuestro país uno tiene una tasa de paro, en términos de paro registrado, un poco inferior al 10 por ciento y que en el caso de Aragón está en el 7 por ciento, tenemos que seguir el esfuerzo del pleno empleo aplicando una política económica correcta, Congreso 26 de abril de 2000.–Núm. 3

pero los derechos de quejas son relativos. No he dicho que no se queje, sino que evidentemente hay que comparar los datos. No hable S.S. de las poblaciones envejecidas, porque estamos refiriéndonos a la tasa de paro con la población que hay y, evidentemente, con la capacidad de ocupar la mano de obra que hay, no con otras circunstancias.

Por lo que se refiere a las amenazas sobre la política del agua y al Plan hidrológico nacional, puede haber opiniones diversas. El Plan hidrológico nacional es una necesidad y como tal necesidad lo vamos a presentar e intentaremos resolver esa cuestión lo más rápidamente posible. Pero lo que usted plantea como una amenaza, el pantano de Yesa, hay una gran mayoría de aragoneses que lo consideran como una esperanza. Le ruego que me diga, por favor, cómo es posible intentar resolver la política del agua y que todos los partidos hayan firmado un pacto del agua en Aragón cuando ese pacto, firmado por todos, exige la realización de obras hidráulicas y de embalses y además querer que no haya embalses y además querer que se resuelva la política del agua y además querer que haya Plan hidrológico nacional. Mire usted, es que no puede ser. De alguna manera se tiene que hacer. Lo que pido aquí, al final, es un poquito de congruencia.

Por lo demás, señoría, le puedo decir que esté tranquilo. Para ir de Sevilla a la frontera en tren de alta velocidad hay que pasar por Madrid. Madrid está en medio, pero el que quiera ir tendrá la oportunidad de parar en Madrid. Esté tranquilo porque el tren que vaya a la frontera parará en Zaragoza.

Gracias, señorías. (Aplausos.)

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Aznar. Por último, tiene la palabra don Luis de Grandes, en representación del Grupo Popular.

El señor **DE GRANDES PASCUAL**: Señora presidenta, señorías, hace cuatro años Jose María Aznar, entonces como hoy candidato a la Presidencia del Gobierno, al someter a la Cámara el programa para el que solicitaba la confianza, comenzaba su intervención apelando a la voluntad común de integración y de acuerdo en el conjunto de valores que compartíamos la gran mayoría de los grupos parlamentarios: la política exterior, nuestra posición en Europa, la política de defensa, el desarrollo del Estado de las autonomías, la solidaridad social y territorial, y la lucha contra el terrorismo. (El señor vicepresidente, Camps Ortiz, ocupa la Presidencia.) También marcó entonces lo que denominó un nuevo estilo de gobernar basado, dijo, en la austeridad, la transparencia, la cercanía a los ciudadanos y sobre todo el diálogo, el constante y enriquecedor diálogo con las fuerzas políticas y sociales, sin pretensión de ocupación alguna de las parcelas propias de la sociedad, de sus ámbitos naturales, de las instituciones o de sus organizaciones. Nos convocó aquel día de mayo de 1996 a todos los grupos parlamentarios a construir el futuro, a emprender nuevas tareas y a modernizar el país.

El pasado día 12 de marzo los españoles valoraron en las urnas el trabajo del primer gobierno del Partido Popular. Los más que satisfactorios resultados son la consecuencia, a juicio de nuestro grupo parlamentario, de la confianza expresada por la sociedad española en un proyecto centrista y reformista que ha cumplido básicamente con los compromisos programáticos de 1996; del reconocimiento de un Gobierno que supo dinamizar todas las capacidades emprendedoras del país, recuperar el sentido ético de la vida pública y dar estabilidad y sosiego al normal funcionamiento de las instituciones; de la decisión de poner fin a los dogmatismos, estereotipos y apelaciones al pasado como formas espurias del debate político, del rechazo definitivo a todo cuanto suponga conjugar el recurso al miedo, a la descalificación del adversario o a la apropiación exclusiva y por tanto ilegítima de valores como la libertad, la democracia y el progresismo; de la voluntad, señorías, por seguir conjugando políticas de futuro desde el aval que para ello supone el balance de hechos del Gobierno Aznar.

Los españoles, señorías, han optado por la certeza que aportan las realizaciones de un cuatrienio en el que España ha dado un salto trascendental, que ha supuesto la efectiva mejora de las condiciones de vida de todos los ciudadanos. Hoy, cuatro años más tarde, nuestro grupo parlamentario, con el respaldo de 10.321.000 votos, con 183 diputados, 27 más que entonces, puede repetir aquel mensaje. Apoyaremos a un Gobierno que quiere mirar al futuro, que no quiere vencer sino convencer, que quiere gobernar con firmeza pero nunca desoír a las minorías.

Nuestro grupo quiere, en este momento inicial de mi intervención, agradecer su voto afirmativo a aquellos grupos parlamentarios que así nos lo han anunciado. Nuestro deseo es establecer acuerdos de colaboración tan amplios como sea posible, tan amplios como ellos deseen. Esta puede ser la legislatura para una cooperación histórica y nosotros no regatearemos esfuerzos para conseguirlo.

En los múltiples análisis postelectorales de este mes, señor presidente, encontramos un denominador común. Los electores han mirado al futuro, con una decisión colectiva que homologa a España con las democracias occidentales, de no hacer política sobre prejuicios sino sobre proyectos y metas, sobre ambiciones comunes. Para no defraudar esta madurez política de los españoles, para aplicar nuestro programa sin hipotecas, pero sin modificar un determinado talante y estilo de hacer política, la constante del nuevo Ejecutivo, de mayoría suficiente —nos lo ha repetido una y otra vez el candidato al solicitar nuestra confianza para formar Gobierno—, será el diálogo; el diálogo permanente, el diálogo por principio, no por necesidad numérica, el diálogo en

todos los ámbitos que configuran el espacio público; diálogo en esta Cámara, diálogo con los interlocutores sociales, diálogo con todos aquellos sectores de nuestra sociedad que labran realmente el futuro de nuestro país.

El Grupo Parlamentario Popular, al que agradezco el honor y la confianza de haber sido de nuevo elegido como su portavoz en esta legislatura, pondrá el máximo esfuerzo en que su trabajo, que no será evidentemente neutral, se base en la reflexión y el análisis. Buscará convencer, buscará dialogar, discutir y examinar las diferencias para encontrar soluciones viables y aceptables para todos. Nuestro talante, el modo de gobierno y el espacio de centro que ha propuesto Jose María Aznar seguirán siendo los mismos. Creemos que así lo han querido los electores. Los escenarios, sin embargo, cambian cada día, cada minuto, con velocidad y con complejidad, tanto nuestro escenario interior como el exterior, si es que estos ámbitos aún pueden diferenciarse. Por ello, la apuesta por el futuro que el candidato a la Presidencia del Gobierno nos propone y que nosotros apoyaremos en esta Cámara requiere, como también Aznar ha señalado, una observación sin prejuicios y una flexibilidad e innovación permanentes. La sociedad española en su conjunto, cada uno de los ciudadanos, día a día, ha demostrado una vitalidad, una energía y creatividad a la que Gobierno y Parlamento deben dar respuesta, para que la que hoy es la España de las oportunidades sea ya la España de las

Señor presidente, en esta nueva legislatura, que comienza simbólicamente con el nuevo siglo, con la mítica fecha del 2000, ya no hablamos del nuevo orden mundial ni de interdependencia, como lo hacíamos en 1996, sino de mundialización, de los imperativos que plantea una nueva economía basada en el conocimiento, es decir, en una mutación de la estructura del sistema internacional. Estamos inmersos en un enorme cambio, que afecta a todos los ámbitos de la vida de las personas y que exige una transformación radical de la economía europea de acuerdo con sus valores; transformación que España está dispuesta a liderar con un ambicioso programa de reformas.

En esta nueva legislatura, en este año 2000, emerge con verdadera fuerza una sociedad civil nacional, verdadera protagonista de nuestro proceso de modernización, y también transnacional, cuyo ejemplo más claro son las organizaciones no gubernamentales, que ocupan ámbitos tradicionalmente reservados a los gobiernos, no como rivales sino como colaboradores indispensables. Esta nueva legislatura, este año 2000, por tanto, nos obliga a repensar el papel del Gobierno, de los gobiernos del Estado que reclaman un nuevo contrato con la sociedad que suponga modernización, cercanía al ciudadano, responsabilidad y transparencia. En esta VII Legislatura tendremos que hacer las reformas, tanto institucionales como económicas y estructurales, para que el nuevo orden y las nuevas tecnologías nos

permitan combinar lo local y lo universal en un proyecto plural y solidario.

En este nuevo escenario lleno de oportunidades, la solidaridad tiene que ser un eje central. No podemos aceptar que las desigualdades, como avisa un informe de las Naciones Unidas sobre el desarrollo, dejen de ser injustas para convertirse en inhumanas. Y el riesgo es real. Todo aquello de lo que es capaz el cerebro humano, nos decía un reciente premio Nobel, ha sido asombrosamente plasmado. Sólo el problema del hambre sigue sin resolverse, incluso aumenta. Por todo el mundo se desplazan corrientes de refugiados y el hambre les acompaña; algunos ejemplos estamos viendo en este mismo momento.

Señor presidente, señoras y señores diputados, he ocupado esta primera parte de la intervención en nombre del Grupo Parlamentario Popular en dos cuestiones: el talante o modo de gobierno y el nuevo escenario. Han sido ambas el marco en el que el candidato a la Presidencia del Gobierno ha encuadrado el programa que somete a la aprobación de la Cámara. Paso ahora a enumerar algunas prioridades que extraigo de su intervención y del debate posterior con los diferentes grupos parlamentarios. (La señora presidenta ocupa la Presidencia.)

José María Aznar, en el programa que somete a la aprobación de esta Cámara de acuerdo con el artículo 99 de la Constitución española, nos propone reformas en todos los campos, desde el prioritario de sanidad, protección social o medio ambiente, hasta nuestra ambiciosa política exterior. En estos minutos o momentos finales del debate no quiere mi grupo extenderse y voy, por tanto, a detenerme sólo en algunas propuestas.

Quiero ante todo mencionar el pacto de Estado por la justicia, que José María Aznar ha ofrecido para dar respuesta a la notoria insatisfacción de la sociedad en esta materia. Setecientos mil casos pendientes en juzgados y tribunales exigen que fortalezcamos su independencia, unida a la responsabilidad, pero también a la exigencia de rapidez, eficacia y rigor en lo que se ha dado en llamar el derecho al derecho, tanto del Poder Judicial como de la administración de la justicia, tanto de nuestras leyes penales como civiles o procesales.

La educación es otro de los grandes retos que no quiero dejar de mencionar, porque José María Aznar la ha señalado como una de las prioridades del programa que nos propone. La educación, su calidad, la lucha contra el fracaso escolar es la herramienta más poderosa y vertebradora de la democracia, la que permite alcanzar la soberanía personal, que al fin y al cabo es la que verdaderamente importa. La educación en todos sus niveles, desde el infantil al investigador, con protagonismo real de la conferencia sectorial, una nueva ley de universidades, un gran acuerdo nacional para la formación profesional y la formación continua. Este esfuerzo no se puede separar del de la enseñanza de las

Congreso 26 de abril de 2000.–Núm. 3

humanidades. Aznar ha apelado aquí a nuestra responsabilidad para un acuerdo posible y necesario.

Hablar de educación conlleva hablar inmediatamente de innovación, de investigación, tanto básica como aplicada. Es indispensable superar nuestro déficit tecnológico, público o privado. Para ello se nos propone un cambio casi revolucionario en el esfuerzo nacional, un serio incremento de su peso en el porcentaje del producto interior bruto. Hoy cuenta más —nos ha recordado José María Aznar, como candidato— lo que se sabe, lo que se inventa y lo que se crea que lo que se posee. Un nuevo Ministerio de Ciencia y Tecnología desarrollará el ambicioso Plan 2000-2003 de investigación científica, desarrollo e innovación, que potencie muy especialmente el gran motor que son las pequeñas y medianas empresas, las que se han abierto al exterior, las que tiran del país, las que crean empleo, porque si tuviéramos que señalar un gran logro en la pasada legislatura, elegiríamos sin duda alguna el de la creación de empleo. Nuestra política económica de liberalización, de convergencia, de cohesión y de competitividad se concentró en ese gran objetivo.

El programa que se somete a nuestra aprobación continúa la política liberalizadora que tantos frutos ha dado. Se trata ahora de transformar las oportunidades en realidades. Para ello es necesario un ambicioso proyecto de nuevas reformas estructurales, en energía, en telecomunicaciones, en la empresa pública. Se trata de ofrecer un mayor estímulo a los emprendedores, otro estatuto de la empresa nueva, un nuevo marco fiscal, un incremento de la defensa de la competencia para que la nueva economía evite las excesivas concentraciones de poder.

La sociedad española no sólo ha superado el miedo al cambio, sino que sabe que ese es el camino del crecimiento, por tanto del empleo y por tanto del bienestar social. Pero también es una sociedad que crea y se esfuerza y nos exige un equilibrio presupuestario. José María Aznar nos ha propuesto en ese sentido una ley de estabilidad presupuestaria que permita, por ejemplo, programaciones plurianuales y mayores controles. Se nos dijo en 1996 que buscábamos la cuadratura del círculo. Lo que se logró fue más simple, no que el círculo cuadrara, sino que cuadraran las cuentas.

Hoy José María Aznar somete a la aprobación de esta Cámara un programa dirigido a conseguir el pleno empleo en esta década. Nos plantea una agenda al servicio del pleno empleo sobre una triple premisa: el diálogo social, el respeto al marco económico europeo y, por supuesto, una nueva ronda de diálogos sobre el Pacto de Toledo, que, con la Seguridad Social saneada, puede plantearse, entre otras cosas, la mejora del poder adquisitivo de las pensiones más bajas, y singularmente las de viudedad.

La modernización de nuestro mercado laboral exigirá más empleo estable y más empleo a tiempo parcial, más movilidad, seguridad y prevención de riesgos, un mejor servicio público de empleo y un programa renovado de políticas activas contra el desempleo. Se trata de hacer empleables y de abordar las necesidades de las personas con especiales dificultades para encontrar empleo o para continuar en el mercado.

Si el presidente del Gobierno, el señor Aznar, como candidato, es investido —que lo será—, apelará —ya ha empezado a hacerlo— a la colaboración, a la capacidad de adaptación y reflexión de todos los agentes sociales. El futuro diálogo habría de basarse no sólo en el empleo inmediato, sino en abordar los procesos de inserción para seguir en la vida activa con una nueva gestión del conocimiento y con reciclaje permanente. Hablar de empleo, señorías, es ante todo hablar del empleo de la mujer, ya que su índice de paro es muy superior al de los varones. Esta puede y debe ser la legislatura de la mujer y de la familia, la legislatura de las medidas activas para el empleo femenino, la del incremento de los servicios sociales de proximidad, la de la maternidad apoyada y estimulada, la del plan nacional de guarderías, la de la conciliación, en suma, de la vida familiar y laboral, para que hombres y mujeres puedan desempeñar un papel más activo en la asunción de sus responsabilidades familiares, con una política global de apoyo a la familia. Todo ello ha de suponer no sólo un cambio laboral sino un verdadero cambio cultural, necesario tanto para conseguir la plena equiparación como para luchar con situaciones tan graves como las que revelan las aterradoras cifras de mujeres que sufren malos tratos.

Este país solidario y en crecimiento, esta sociedad puesta en marcha sin miedo al cambio y a la competencia exige ser dotada de unas infraestructuras modernas. El programa que Aznar somete a nuestra aprobación nos propone un ambicioso proyecto de inversiones 2000-2006, un mallado completo de vías de alta capacidad, de transporte de alta velocidad, de nueva gestión de aeropuertos pensada para los usuarios, un plan nacional de costas, de bosques y de gestión del agua a partir de un Plan hidrológico consensuado, racional y solidario.

Los logros del pueblo español, la vitalidad y energía que ha demostrado nuestra sociedad han sido posibles porque hace ya más de dos décadas nos dimos con la Constitución española unos fundamentos de convivencia que debemos reforzar. Por ello, nuestro grupo parlamentario, señora presidenta, señorías, quiere también destacar su apoyo a las propuestas de José María Aznar para perfeccionar y fortalecer nuestras instituciones democráticas, comenzando por el Reglamento de esta Cámara; apoyo a las reformas necesarias para que el Estado de las autonomías pueda funcionar con mayor autogobierno, con mayor responsabilidad, solidaridad, coherencia y eficacia, para que pasemos de la era de la reivindicación a la era de la cooperación; apoyo a las propuestas y a la llamada de la Federación Española de Municipios y Provincias para lograr unas corporaciones locales fuertes, bien financiadas, como elemento imprescindible para posibilitar una nueva política de suelo y vivienda y para afianzar el equilibrio y la cohesión política y territorial de nuestro país; apoyo, en fin, a la definición de las funciones y la modernización de la Administración general del Estado, a sus sistemas de protección y seguridad con la Policía 2000, con el nuevo ejército profesional, con el nuevo contrato con la sociedad, una vez que se complete el proceso de transferencias, porque la dimensión del Gobierno puede variar pero no su sentido de contrapeso, de servicio a la sociedad, de cohesión y equilibrio, de responsabilidad y de transparencia.

Nos propone también el candidato a la Presidencia, señora presidenta, un incremento de la presencia española en el exterior, naturalmente en Iberoamérica, naturalmente en el Mediterráneo y en su estabilidad, reforzando el pilar europeo de la OTAN y también su vínculo trasatlántico. España cuenta en su proyección internacional con su gran potencia cultural. Ella será uno de los grandes ejes de nuestra presencia exterior. Nuestro país, que presidirá la Unión el primer semestre del 2002, está ya hoy en condiciones de participar de forma activa en la orientación de la política europea y de hacerlo en un momento decisivo en que, con una moneda única y medio siglo después de su nacimiento, la Unión Europea ha decidido iniciar negociaciones de adhesión con trece países, incrementando en casi 200 millones su cifra de habitantes. Nuestra presencia exterior dará prioridad, en fin, a la solidaridad. Sabrá responder a las llamadas de 16 millones de personas que sólo en el noreste de África están amenazadas por el hambre. Seremos clara y ordenadamente un país de acogida, nos ha señalado Aznar, en el marco general europeo y luchando contra las mafias. Debemos tener conciencia de que somos ciudadanos del mundo con derechos y deberes inherentes a esa condición, es decir, que cada persona debe reconocer su parte de responsabilidad en el futuro de la humanidad, especialmente con respecto a los niños de hoy y mañana. Pero también debemos incrementar el rigor y la seriedad en la gestión de los fondos de cooperación al tiempo que apoyamos la liberalización, la transparencia y la apertura de los países con los que cooperamos como base de su desarrollo sostenible.

Quiero, en fin, señorías, sumarme a la llamada del candidato a la Presidencia del Gobierno cuando nos convoca a todas fuerzas políticas congregadas en torno a la Constitución y amparadas en el Estado de derecho a una unión en la acción democrática y en la lealtad mutua para afrontar la violencia terrorista y lograr nuestro primer objetivo: la paz en el País Vasco, la paz que es la paz y nada más. Los demócratas no tenemos deuda alguna con la paz. Son exclusivamente los terroristas quienes han de cesar en su demencia asesina sin esperar por ello la obtención de precio alguno. Hay

que hacer posible, decía el Presidente del Gobierno en Bilbao, el reencuentro de los vascos en el acuerdo estatutario. Es posible, es lo deseable y es la única vía real de avance, la única fórmula de estabilidad y de integración política y social. Nuestra responsabilidad es no cejar en la defensa de las libertades y en garantizar la vigencia plena del Estado de derecho y del marco de convivencia constitucional y estatutario. Los ciudadanos del País Vasco, concluía Aznar en Bilbao, no quieren ir por un camino de retrocesos. Hay una sociedad que ha dejado muy clara su naturaleza plural, su vocación de modernidad, su capacidad de iniciativa, de creación de riqueza y de voluntad de paz y estabilidad dentro del proyecto común de la España diversa europea. A esa sociedad vasca, la que se ha negado a silenciar su voz en estas elecciones, la que merece nuestro reconocimiento por su extraordinario comportamiento cívico y democrático al acudir a las urnas, a ella se ofrece en el programa que hoy se somete a nuestra aprobación un camino de paz y de normaliza-

Muchas gracias. (Aplausos.)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De Grandes.

Señor Aznar.

El señor AZNAR LÓPEZ (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señora presidenta, señorías, muy brevemente, porque no quiero entretener a SS.SS. después de tantas horas de debate, quiero agradecer al Grupo Parlamentario Popular su respaldo y por supuesto también a los grupos parlamentarios de Convergència i Unió y de Coalición Canaria. Asimismo quiero agradecer a todos los grupos de la Cámara, en la conclusión de este trámite, sus aportaciones, sus críticas y sus sugerencias. Deseo reiterar las ofertas de diálogo y de acuerdo abiertos que he realizado a lo largo de todo el debate y espero y deseo, señorías, que con la colaboración de todos hagamos una legislatura positiva y fructífera, en interés del progreso de España.

Gracias, señora presidenta, gracias, señorías. (**Aplau-sos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Aznar.

Concluido el debate, vamos a proceder a la votación sobre el otorgamiento de la confianza al candidato propuesto para la Presidencia del Gobierno. La confianza se entenderá otorgada si el candidato obtiene el voto favorable de la mayoría absoluta de la Cámara.

Conforme al Reglamento de la Cámara, la votación será pública por llamamiento. Por tanto, las señoras y señores secretarios nombrarán a las señoras y señores diputados, y estos responderán sí, no o abstención. El llamamiento se realizará por orden alfabético del primer apellido, comenzando por la diputada o diputado

cuyo nombre sea sacado a suerte. El Gobierno en funciones y la Mesa emitirán su voto en último lugar.

Dentro de unos instantes se va a proceder al cierre de las puertas del hemiciclo. Ruego a las señoras y señores senadores que se encuentran en la Cámara que se desplacen hacia la parte alta de la misma y que permitan que las señoras y señores diputados ocupen sus escaños, al objeto de que la votación se pueda realizar con total claridad. Ruego a las señoras y señores diputados que vayan ocupando sus escaños, al objeto de que, una vez comprobada la presencia de todos ellos en el hemiciclo, podamos iniciar la votación. Antes de cerrar las puertas vamos a proceder al sorteo para conocer por qué señora o señor diputado comenzará la misma. (Pausa.)

Efectuado el sorteo, el número es el 325, que corresponde al diputado don Fernando Villalonga Campos (**Rumores.**) Por tanto, la votación empezará por dicho señor diputado.

Procedemos entonces, señorías, al cierre de las puertas del hemiciclo. Ruego a las señoras y señores diputados que contesten en tono suficientemente alto como para que sea oído por los letrados que van a seguir el recuento de los votos emitidos y también ruego a las señoras y señores secretarios que van a proceder a la lectura de las listas de diputados que repitan el sentido del voto emitido, para facilitar el recuento.

Comienza la votación.

Señoras y señores diputados que dijeron «sí»:

Villalobos Talero, Celia.

Villalonga Campos, Fernando.

Zambrano Vázquez, Francisco.

Acín Boned, Luis.

Aguirre Rodríguez, Ramón.

Albendea Pabón, Juan Manuel.

Alonso Aranegui, Alfonso.

Álvarez Álvarez, Amador.

Aragonés Mendiguchía, Carlos.

Arenas Bocanegra, Francisco Javier.

Arístegui y San Román, Gustavo Manuel de.

Arrúe Bergareche, Marisa.

Atencia Robledo, Manuel.

Ayala Sánchez, Andrés José.

Azpiroz Villar, José Eugenio.

Ballestero de Diego, Alejandro Francisco.

Báñez García, Mª Fátima.

Baón Ramírez, Rogelio.

Barrero Valverde, Juan Ignacio.

Barrios Curbelo, María Bernarda.

Belda Pérez-Pedrero, Enrique.

Bermejo Fernández, José Luis.

Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio.

Bertomeu, Juan.

Blancas Llamas, Juan.

Blázquez Sánchez, Feliciano.

Bueno Fernández, Ricardo.

Bueso Zaera, Leocadio.

Burgo Tajadura, Jaime Ignacio del.

Burgos Gallego, Tomás.

Bustillo Gutiérrez, Juan Ángel.

Calomarde Gramage, Joaquín.

Cámara Rodríguez, Rafael.

Camarero Benítez, Susana.

Campoy Suárez, Miguel Antonio.

Camp Devesa, Gerardo.

Campuzano i Canadés, Carles.

Caracuel del Olmo, Ma Amelia.

Castillo Jaén, Eugenio Enrique.

Castro Masaveu, Alicia.

Cava de Llano y Carrió, María Luisa.

Cisneros Laborda, Gabriel.

Companys Sanfeliu, Ramón.

Contreras Linares, Eduardo Javier.

Corres Vaquero, Paloma.

Cortés Martín, Miguel Ángel.

Costa Climent, Juan.

Costas Manzanares, María Reyes.

Chapela Seijo, José Manuel.

Dancausa Treviño, María Concepción.

Delgado Arce, Celso Luis.

Díez de la Lastra Barbadillo, María Isabel.

Escuredo Franco, Ángel.

Espinosa López, Rosalía de los Ángeles.

Estarás Ferragut, M.ª Rosa.

Esteve Ferrer, Héctor.

Fariñas Sobrino, Hipólito.

Febrer Santandreu, Antonia.

Fernández Aguilar, Adolfo.

Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio.

Fernández de Trocóniz Marcos, Fernando.

Fernández Díaz, Jorge.

Fernández González, María Mercedes.

Fernández Rozada, Isidro.

Fernández-Capel Baños, Blanca.

Fernández Miranda y Lozana, Enrique.

Ferrando Sendra, María Amparo.

Folgado Blanco, José.

Gámir Casares, Luis.

García Gómez, Javier Ignacio.

Gil Lázaro, Ignacio.

Gómez Darmendrail, Javier.

Gómez-Alba Ruiz, Sergio.

González del Valle García de la Peña, María José.

González Pérez, Francisco Antonio.

Gorri Gil, Eva María.

Gortázar Echeverría, Guillermo.

Grandes Pascual, Luis de.

Grau Buldú, Pere.

Guardans i Cambó, Ignasi.

Guerra Zunzunegui, Juan Carlos.

Gutierrez Molina, Antonio.

Hernando Fraile, Rafael Antonio. Herrera Martínez Campos, Íñigo.

Isasi Gómez, Neftalí.

Izquierdo Juárez, Pablo Marcial.

Jané i Guasch, Jordi. Jiménez Suárez, José. Juan i Casadevall, Jordi de. Julios Reyes, María del Mar.

Landaluce Calleja, José Ignacio.

Lanzuela Marina, Santiago. Lapuerta Quintero, Álvaro de. Lara Carbó, María Teresa de. López-Amor García, Fernando. López-Medel Bascones, Jesús.

Luis Rodríguez, Teófilo de. Llorens Torres, José Ignacio.

Madero Jarabo, José. Maldonado Gili, Josep.

Mancha Cadenas, Jesús Andrés. Mantilla Rodríguez, Carlos. Mardones Sevilla, Luis.

Marín Izquierdo, José Ignacio. Marquínez Marquínez, Luis.

Martí i Galbis, Jordi.

Martín Marín, Pedro Antonio. Martín Soledad, Miguel Ángel.

Martín Vivas, Gloria. Martínez Casañ, Guillermo. Martínez-Pujalte López, Vicente. Martorell Pallás, María del Carmen.

Matador de Matos, Carmen. Matarí Sáez, Juan José, Mato Adrover, Ana.

Mauricio Rodríguez, José Carlos.

Merino Delgado, Jesús. Merino López, Rafael. Merino Santamaría, Antonio. Michavila Núñez, José María. Mingo Zapatero, Mario. Moneo Díez, María Sandra. Montelongo González, Águeda. Montoro Romero, Cristóbal Ricardo.

Montseny Masip, María Reyes.

Morano Masa, Juan.

Moreno Bonilla, Juan Manuel.

Moreno Bustos, Ramón. Muñoz Uriol, Ángeles.

Murcia Barceló, Francisco Vicente.

Nasarre Goicoechea, Eugenio.

Núñez Pérez, Manuel. Ollero Tassara, Andrés. Organero Serrano, Miguel.

Ortiz González, Luis. Ortiz Pérez, Juan José. Padilla Carballada, Julio. Padrol i Munté, Heribert. Pastor Julián, Ana María. Pérez Corgos, Jesús Manuel. Pérez Lapazarán, José-Cruz.

Pérez Laserna, Pío.

Pigem Palmés, M.ª Mercé. Pintado Barbanoi, Ángel. Pisonero Ruíz, Mª Elena.

Puche Rodríguez-Acosta, Gabino. Quintanilla Barba, María del Carmen.

Rego Cobo, Benito Jesús. Reguera Díaz, Cándido. Revuelta Méndez, Carlos.

Reyes Miranda, Ofelia M.a del Cristo. Ricoma de Castellarnau, Francisco.

Riera i Ben, María Zoila. Rivas Fontán, José. Rivero Baute, Paulino. Robles Fraga, José María. Robles Orozco, Gonzalo. Rodríguez Callao, Berta. Rodríguez López, Mª Dolores.

Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz.

Romero Girón, Aurelio. Ruiz López, Juan Carlos. Ruiz Ruiz, María Jesús.

Rupérez Rubio, Francisco Javier.

Salord Torrent, Juan.

Sánchez García, María Jesús Celinda.

Sánchez i Llibre, Josep. Sánchez Ramos, Aurelio. Sánchez Sánchez, Alfonso. Sanz Palacio, Salvador, Seco Gordillo, Manuel. Sedó i Marsal, Salvador.

Seller Roca de Togores, María Enriqueta.

Silva Sánchez, Manuel José. Soravilla Fernández, Roberto. Soriano Benítez de Lugo, Alfonso.

Souvirón García, Federico. Torme Pardo, Ana María.

Trias i Vidal de Llobatera, Xavier.

Trillo-Figueroa Martínez-Conde, Federico.

Utrera Mora, Francisco. Vázquez Blanco, Ana Belén. Vera Pro, Juan Carlos.

Señoras y señores diputados que dijeron «no»:

Villarrubia Mediavilla, Julio. Yáñez-Barnuevo García, Luis.

Acosta Cubero, José.

Aguilar Belda, Manuel Ángel. Alberdi Alonso, Cristina. Alborch Bataller, Carmen. Alcaraz Masats, Luis Felipe. Almunia Amann, Joaquín. Amador Millán, María Ángeles. Amarillo Doblado, Francisco.

Anasagasti Olabeaga, Iñaki Mirena.

Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier.

Asenjo Díaz, José Luis.

Aymerich Cano, Carlos Ignacio. Azpiazu Uriarte, Pedro María. Barrero López, Jaime Javier.

Bel i Queralt, Germá.

Benegas Haddad, José María.

Blanco García, Jaime. Blanco López, José. Blanco Terán, Rosa Delia. Borrell Fontelles, Josep.

Caldera Sánchez-Capitán, Jesús.

Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.

Campo Casasús, Carmen del. Castro Fonseca, María Luisa. Centella Gómez, José Luis. Císcar Casabán, Cipriá. Clotas Cierco, Salvador.

Conde Gutiérrez del Álamo, Rosa.

Contreras Pérez, Francisco. Costa Campi, M.ª Teresa. Cruz Valentín, Raquel de la. Cuadrado Bausela, Jesús. Cuevas Delgado, Antonio. Cunillera i Mestres, Teresa. Chacón Piqueras, Carme. Díaz Díaz, Manuel Ceferino.

Díaz-Cano del Rey, Máximo Ramón. Díez de Baldeón García, Clementina.

Edo Gil, Mario.

Eguiagaray Ucelay, Juan Manuel. Encina Ortega, Salvador de la. Erkoreka Gervasio, Josu.

Estrella Pedrola, Rafael.

Fernández de la Vega Sanz, María Teresa. Fernández Marugán, Franciso Miguel.

Fidalgo Francisco, Alberto. Frutos Gras, Francisco. Gallego López, José Antonio. Gallizo Llamas, Mercedes. García Arias, Ludivina.

García Breva, Francisco Javier. García Manzanares, Blanca.

García Pérez, Iratxe.

García-Hierro Caraballo, Dolores.

González de Txabarri Miranda, Joxe Joan.

González Márquez, Felipe. González Serna, Justo. González Vigil, Luis.

Gorostiaga Saiz, María Dolores. Griñán Martínez, José Antonio. Guerra González, Alfonso. Heredia Díaz, Miguel Ángel. Hernández Cerviño, Guillermo. Hernández Rofríguez, Felipe. Jaúregui Atondo, Ramón.

Labordeta Subías, José Antonio. Lasagabaster Olazábal, Begoña.

Leguina Herrán, Joaquín. Lissavetzky Díez, Jaime. López Aguilar, Juan Fernando.

López Garrido, Diego.

López González, María José. López i Chamosa, Isabel. Llamazares Trigo, Gaspar. Marcet i Morera, Joan. Marín González, Manuel. Marón Beltrán, Carmen. Marsal Muntalá, Jordi. Martín Vigil, Francesca. Martínez Fraile, Raimon.

Martínez Laseca, José María. Martínez Noval, Luis. Martínez Sanjuán, Ángel. Marzal Martínez, Amparo Rita. Mayoral Cortés, Victorino. Mendizábal Gorostiaga, Arantza. Miralles i Guasch, María del Carme.

Moragues Gomila, Alberto. Moreno Sirodey, Nazaria. Morlán Gracia, Victor. Múgica Herzog, Enrique. Navarrete Merino, Carlos. Navarro Garzón, Micaela. Nieto González, Jerónimo. Núñez Castain, José.

Ochoa de Eribe Elorza, Juan José. Olmedo Checa, M.ª del Carmen.

Pajín Iraola, Leire.

Palma i Muñoz, Montserrat. Perales Pizarro, Alfonso. Pérez Casado, Ricard.

Pérez Domínguez, M.ª Soledad. Pérez Rubalcaba, Alfredo. Peris Cervera, Rosa María. Pla Durá, Joan Ignasi.

Pleguezuelos Aguilar, Francisca.

Pliego Cubero, José.

Pozuelo Meño, María Isabel. Puig i Olivé, Lluís María de. Puigcercós i Boixassa, Joan.

Quintana Viar, José. Quirós Pulgar, Sebastián. Rejón Gieb, Luis Carlos. Riera Madurell, María Teresa. Ripa González, Vicente. Rodríguez Bolaños, Tomás. Rodríguez Díaz, Inés María. Rodríguez Sánchez, Francisco. Rodríguez Zapatero, José Luis. Romero López, Carmen.

Romeu Martí, Francesc Joaquim.

Ruíz López, Antero.

Rumí Ibáñez, María Consuelo.

Sabaté Ibarz, Francesc Xavier.

Sánchez Díaz, María Carmen.

Sánchez Garrido, Joaquín Manuel.

Sanjuán de la Rocha, Carlos.

Saura Laporta, Joan.

Segura Clavell, José.

Serna Masiá, Juana.

Serra Serra, Narcís.

Sevilla Segura, Jorge.

Simón de la Torre, Julián.

Suárez González, Celestino.

Torrado Rey, Clemencia.

Torres Sahuquillo, Gerardo.

Txueka Isasti, Iñaki.

Uría Etxebarría, Margarita.

Valcarce García, María Amparo.

Valentín Navarro, Matilde.

Varela Vázquez, María Jesús Arrate.

Vázquez Vázquez, Guillerme.

Velasco Sierra, Rafael.

Señoras y señores miembros del Gobierno en funciones que dijeron «sí»:

Aznar López, José María.

Álvarez-Cascos Fernández, Francisco.

Rato Figaredo, Rodrigo de.

Mariscal de Gante Mirón, Margarita.

Mayor Oreja, Jaime.

Arias-Salgado Montalvo, Rafael.

Rajoy Brey, Mariano.

Aparicio Pérez, Juan Carlos.

Piqué i Camps, Josep.

Posada Moreno, Jesús María.

Acebes Paniagua, Ángel Jesús.

Romay Beccaría, José Manuel.

Tocino Biscarolasaga, Isabel.

Señoras y señores miembros de la Mesa que dijeron «sí»:

Sainz García, María Jesús.

Mato Adrover, Gabriel.

López de Lerma i López, Josep.

Becerril Bustamante, Soledad.

Camps Ortiz, Francisco Enrique.

Rudi Úbeda, Luisa Fernanda.

Señoras y señores miembros de la Mesa que dijeron «no»:

La señora **URÁN GONZÁLEZ** (Presentación): Sí. (**Risas.—Aplausos.**) Señorías, está claro el error que he cometido. Mi voto es no. (**Aplausos.**)

Oliart i Pons, Joan.

Rubiales Torrejón, Maria Amparo.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora secretaria.

¿Hay algún diputado o diputada que no haya sido llamado a votación? (**Pausa.**)

Procederemos al recuento entonces. (Pausa.)

Señorías, el resultado de la votación es el siguiente: votos emitidos, 350; votos a favor, 202; votos en contra, 148.

Al haber obtenido la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara, declaro otorgada la confianza del Congreso de los Diputados al candidato don José María Aznar López, lo que comunicaré a Su Majestad el Rey a los efectos de su nombramiento como presidente del Gobierno

Se levanta la sesión. (Fuertes y prolongados aplausos.)

Era la una y treinta minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. http://www.congreso.es

Imprime y distribuye: Imprenta Nacional BOE

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961